

**PLIEGO DE  
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**“Análisis físico-químico y bacteriológico de agua”**

**AÑO 2023**

**AMBA – LARGA DISTANCIA - REGIONALES**

## PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

### Análisis físico-químico y bacteriológico de agua

#### 1. Objeto:

En el presente pliego se detallan las características del Servicio de Análisis Bacteriológico y Físico – Químico del Agua que deberá satisfacer la empresa contratada.

#### 2. Alcance:

Se realizarán (1.609) muestras físico-químicas y (3.222) muestras bacteriológicas TOTALES, las ubicaciones se detallarán en el **Anexo I** de este pliego.

LOTE	LÍNEA	DESCRIPCION SERVICIO	CANTIDAD
1	CENTRAL	Cantidad de análisis bacteriológicos	38
	CENTRAL	Cantidad de análisis físico químicos	19
2	SAN MARTIN	Cantidad de análisis bacteriológicos	286
	SAN MARTIN	Cantidad de análisis físico químicos	143
3	BELGRANO	Cantidad de análisis bacteriológicos	380
	BELGRANO	Cantidad de análisis físico químicos	190
4	ROCA	Cantidad de análisis bacteriológicos	656
	ROCA	Cantidad de análisis físico químicos	328
5	LD MITRE	Cantidad de análisis bacteriológicos	100
	LD MITRE	Cantidad de análisis físico químicos	50
6	MITRE	Cantidad de análisis bacteriológicos	824
	MITRE	Cantidad de análisis físico químicos	412
7	SARMIENTO	Cantidad de análisis bacteriológicos	714
	SARMIENTO	Cantidad de análisis físico químicos	357
8	REGIONALES	Cantidad de análisis bacteriológicos	224
	REGIONALES	Cantidad de análisis físico químicos	110
<b>TOTALES</b>		<b>Cantidad de análisis bacteriológicos</b>	<b>3222</b>
		<b>Cantidad de análisis físico químicos</b>	<b>1609</b>

Los oferentes podrán efectuar cotizaciones por uno, varios, o la totalidad de los lotes debiendo en todos los casos ofertar por las **cantidades totales de ambos estudios**. (Cotización LOTE completo).

Queda estrictamente prohibida la cotización parcial por Lote, debiendo entenderse por “cotización parcial” a aquella cotización realizada por cantidades menores a las requeridas por cada una de ellas o la división de los análisis.

SOFSE entenderá que el valor ofertado incluye todos los gastos directos e indirectos producto de la presente contratación, así como los gastos de logística y entrega en los puntos de acopio establecidos según el presente P.E.T., en caso de corresponder.

#### 3. Descripción del servicio:

a) El proceso de muestreo se deberá adecuar a las normas referentes aplicables (IRAM, OSHA, NIOSH) y a los requisitos legales del ámbito nacional MT y SRT.

La empresa contratada realizará los análisis en laboratorios propios. No se acepta que el servicio de laboratorio sea tercerizado. Se adjudicará por LOTE siendo en las cantidades totales de los mismos.

b) Por cada punto de suministro de agua se deberán realizar:

- ✓ Dos análisis bacteriológicos en cada ubicación, uno por cada semestre.
- ✓ Un análisis físico químico anual por cada ubicación.

c) Plazo de vigencia:

La contratación del servicio tendrá vigencia a partir de la fecha de firma del Acta de Inicio del Servicio, por un plazo de DOCE (12) meses.

#### **4. Parámetros de análisis:**

Se harán según lo establecido en la legislación vigente Ley 19587 de Higiene y Seguridad en el Trabajo y su Decreto Reglamentario 351/79 y modificatorias. (Capítulo 6: art. 57 – art. 58 RES 523/95)

Se deberán evaluar estos parámetros, según los criterios detallados en los artículos antes mencionados, si el agua es apta para el uso humano: La que se utiliza para beber, higienizarse o preparar alimento. Cada informe deberá contar como mínimo de dos columnas donde se detallen los valores hallados vs los valores según legislación vigente, además contara con una conclusión final basado en los resultados obtenidos si es:

**POTABLE o NO POTABLE.**

#### **5. Toma de muestra:**

Se harán en grifos o en entradas y salidas de tanques cisterna ubicados en los locales donde se provea agua para consumo/uso humano de los distintos sectores detallados según lo establecido en el **Anexo I** del presente.

#### **6. Presentación de los informes:**

Se presentarán por cada punto de análisis los siguientes informes en la cantidad detallada:

- Dos informes anuales de los parámetros o características bacteriológicos, un informe por cada semestre.
- Un informe anual de los parámetros o características físico químicos.

*NOTA: una vez adjudicado el proveedor será comunicado donde se deberán entregar los mismos.*

#### **7. Condiciones particulares:**

El servicio incluye traslados, seguros y todo gasto que derive del mismo, asimismo el proveedor deberá cumplir con la normativa vigente sobre Higiene y Seguridad en el Trabajo, previendo riesgos y medidas preventivas.

Presentar los informes a RRHH / Coord. HSMA en forma detallada y brindando las recomendaciones punto (4).

La empresa oferente no podrá presupuestar por separado costos de los análisis anteriormente mencionados y en forma adicional costo por transporte, fletes, viáticos, etc. El presupuesto será global y todos los ítems que se requieran estarán incluidos. No se aceptarán ajustes adicionales de ninguna especie.

#### **8. Redeterminación de precios:**

El contrato estará sujeto a la redeterminación de sus precios, en caso de ser solicitada por la contratista y debidamente autorizada por SOF S.E. En tal sentido, se adjunta a la presente como Anexo III el Manual para la Redeterminación de Precios de Contratos de Obras, Provisión de Bienes y Servicios, aprobado por Acta de Directorio N° 306 de fecha 11 de agosto de 2020, siendo las fórmulas para el cálculo de la Redeterminación de Precios las que se especifican en el Manual mencionado y se detallan en Anexo III.

#### **9. Visita técnica:**

Los oferentes deberán realizar, con carácter de obligatorio, una visita a una dependencia de las nombradas con anterioridad (SOFSE determinará oportunamente las fechas y horario de estas). El objeto de esta visita es poder determinar todos los puntos necesarios para cumplir con los servicios detallados en el punto 3, conociendo de forma fehaciente el alcance del trabajo. Luego de la visita, se les hará firmar una constancia de visita, la cual será obligatoria para la presentación de la oferta.

#### **10. Documentación a presentar con la oferta:**

- a. Matrícula del profesional firmante y habilitación del Consejo Profesional correspondiente.
- b. Certificado de inscripción vigente del Laboratorio RES OPDS 504/01 RES OPDS 201/02 IRAM 301 (COFILAB – OAA o equivalente).
- c. Planilla de cotización – Anexo II.
- d. Constancia de visita técnica.

#### **11. Documentación a presentar luego de adjudicado:**

- a. Constancia de pago arancel Consejo Profesional.

- b. Certificado de cobertura de ART, con el Listado del Personal con su correspondiente número de CUIL.
- c. Constancia de Capacitación del Personal NORMA PGHSMA 002 CONTRATISTA y NORMAS INTERNAS DE LA LINEA
- d. Fotocopia del registro de entrega de los Elementos de Protección Personal con acuse de recibo por parte de cada trabajador y especificación del elemento entregado.
- e. Para el caso de trabajadores autónomos, empresas unipersonales, etc., constancia de seguro de accidentes personales.
- f. La Contratista deberá solicitar a la Aseguradora de Riesgos de Trabajo (ART) la Cláusula de No Repetición a favor de OPERADORA FERROVIARIA S.E. CUIT: 30-710681770-1.

**Anexo I**

A continuación se detallan las dependencias por LOTE:

**LOTE 1 - CENTRAL:**

SECTORES	Lugar Muestreo
RAMOS MEJIA 1302 4to piso – Presidencia	Canilla OFFICE
SUB GERENCIA DE VIA Y OBRAS. ALEM 1074 8º PISO - RETIRO	Canilla OFFICE
GERENCIA DE PREVENCIÓN Y SEGURIDAD INTEGRAL. FREIRE 1925 - BELGRANO R	Canilla OFFICE
GERENCIA DE SISTEMAS Y PROCESOS. AV. INT. BULLRICH 2 - PALERMO	Canilla OFFICE
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS primer Piso- Anexo Av. Ramos Mejía 1398 – Retiro	Canilla OFFICE
DESARROLLO COMERCIAL Av. Ramos Mejía 1348 - Retiro	Canilla OFFICE
SUBGERENCIA ARQUITECTURA - Av. Ramos Mejía 1358 1er piso. Retiro	Canilla OFFICE
NAVE PLASSER REMEDIOS DE ESCALADA	Canilla OFFICE
SUBGERENCIA SERV. AUX. Y AUTOMOTORES. AV. RESERVISTAS ARGENTINOS 101	Canilla OFFICE
Sala de estar Gerencia Ingeniería - Señalamiento Tapiales	Canilla OFFICE
Sala de estar Gerencia Ingeniería - Señalamiento Santos Lugares	Canilla OFFICE
Edificio Obras - Liniers	Canilla OFFICE
Comando Trenes Seguro Línea Roca	Canilla OFFICE
Comando Trenes Seguro Línea Sarmiento	Canilla OFFICE
Comando Trenes Seguro Línea San Martín	Canilla OFFICE
Comando Trenes Seguro Línea Laferrere	Canilla OFFICE
Subsuelo Retiro – Limpieza / Mantenimiento	Canilla OFFICE
Monitoreo Cabin Retiro 5to. P	Canilla OFFICE
Monitoreo Cabin Retiro 6to. P	Canilla OFFICE

<b>Cantidad de análisis bacteriológicos</b>	<b>38</b>
<b>Cantidad de análisis físico químicos</b>	<b>19</b>

**LOTE 2 – SAN MATIN:**

Sector	Dirección - Establecimiento	Entre	Partido
Retiro	Avenida Ramos Mejía 1552	Calle 14 y Padre Mujica	Cap. Fed.
Retiro	Boletería General	Avenida Ramos Mejía 1552	Cap. Fed.
Retiro	Evasión	Avenida Ramos Mejía 1552	Cap. Fed.
Retiro	Sala de Limpieza Estación	Avenida Ramos Mejía 1552	Cap. Fed.
Retiro	Centro de atención al cliente	Avenida Ramos Mejía 1552	Cap. Fed.
Retiro	Recursos Humanos	Padre Mujica 426	Cap. Fed.
Retiro – Puesto Control de Trenes	Avenida Ramos Mejía 1552	Calle 14 y Padre Mujica	Cap. Fed.
Retiro	Bienes y personas	Av. Ramos Mejía 1552	Cap. Fed.
Retiro	Campamentos de Infraestructura: OCC/Electricistas, vías, Señalamiento, Base de Telecomunicaciones.	Padre Mujica 315	Cap. Fed.
Retiro - Taller de Locomotoras	Calle 14 al Fondo	Ingreso por Av Ramos Mejía - Retiro	Cap. Fed.
Retiro - Taller de Remolcados	Padre Mujica 415 (Calle 15)	Ingreso por Av Ramos Mejía - Retiro	Cap. Fed.
Retiro - Taller de Electricidad	Avenida Ramos Mejía 1552	Calle 14 y Padre Mujica	Cap. Fed.
Retiro	Almacenes – P5MO, A5M4, P5M1	Padre Mujica 451 – Padre Mujica 709 ingreso debajo autopista Illia – Padre Mujica 1365	Cap. Fed.
Retiro	Transporte: Sala de guardatrenes, Sala de conductores, Cabina Señaleros, Base de Cambistas.	Av. Ramos Mejía 1552	Cap. Fed.
Palermo	Avenida Santa Fe 4658	Juan B. Justo y Godoy Cruz	Cap. Fed.
Palermo	Boletería General En Obra de Remodelación	Avenida Santa Fe 4658	Cap. Fed.
Palermo	Evasión	Avenida Santa Fe 4658	Cap. Fed.
Palermo	Sala de Limpieza Estación	Avenida Santa Fe 4658	Cap. Fed.
Adm. Central Palermo	Avenida Santa Fe 4636 1º P	Juan B. Justo y Godoy Cruz	Cap. Fed.
Chacarita	Corrientes 6100	Entre Dorrego y Humboldt	Cap. Fed.
Chacarita	Boletería Sin actividad desde DIC- 19	Corrientes 6100	Cap. Fed.
Chacarita	Infraestructura: vías y desmalezado.	Corrientes 6100	Cap. Fed.
La Paternal	Warnes 2150	Osorio y Garmendia	Cap. Fed.
La Paternal	Boletería Sin actividad desde DIC- 19	Warnes 2150	Cap. Fed.
Villa del Parque	Pedro Lozano 3105	Cuenca y Helguera	Cap. Fed.
Villa del Parque	Boletería General	Pedro Lozano 3105	Cap. Fed.
Villa del Parque	Boletería Isla	Pedro Lozano 3105	Cap. Fed.
Villa del Parque	Sala de evasión Limpieza	Pedro Lozano 3105	Cap. Fed.

<b>Devoto</b>	Ricardo Gutierrez 4100	Pedro Morán y Fernandez de Enciso	Cap. Fed.
<b>Devoto</b>	Boletería General	Ricardo Gutierrez 4100	Cap. Fed.
<b>Devoto</b>	Boletería Isla	Ricardo Gutierrez 4100	Cap. Fed.
<b>Devoto</b>	Sala de evasión Limpieza	Ricardo Gutierrez 4100	Cap. Fed.
<b>Sáenz Peña</b>	Florentino Ameghino 2600	Posadas y América	3 de Febrero
<b>Sáenz Peña</b>	Boletería General	Florentino Ameghino 2600	3 de Febrero
<b>Sáenz Peña</b>	Evasión	Florentino Ameghino 2600	3 de Febrero
<b>Sáenz Peña</b>	Limpieza	Florentino Ameghino 2600	3 de Febrero
<b>Santos Lugares</b>	Intendente Landín 3190	R. Lage y M. Estrada	3 de Febrero
<b>Santos Lugares</b>	Boletería General	Intendente Landín 3190	3 de Febrero
<b>Santos Lugares</b>	Sala de evasión Limpieza	Intendente Landín 3190	3 de Febrero
<b>Infraestructura Santos Lugares</b>	Intendente Landín 3190	R. Lage y M. Estrada	3 de Febrero
<b>Santos Lugares</b>	Escuela de capacitación UF	Ernesto Sabato 3320	3 de Febrero
<b>Santos Lugares</b>	Oficinas UF	Ernesto Sabato 3320	3 de Febrero
<b>Caseros</b>	Valentin Gómez 4847	3 de Febrero y A. Ferreira	3 de Febrero
<b>Caseros</b>	Boletería General	Valentín Gómez 4847	3 de Febrero
<b>Caseros</b>	Boletería Isla	Valentín Gómez 4847	3 de Febrero
<b>Caseros</b>	Evasión	Valentín Gómez 4847	3 de Febrero
<b>Caseros</b>	Limpieza	Valentín Gómez 4847	3 de Febrero
<b>Caseros</b>	Relaciones Laborales	Valentín Gómez 4847	3 de Febrero
<b>Caseros</b>	Servicio Médico	Valentín Gómez 4847	3 de Febrero
<b>Caseros</b>	Coordinación AACC	Valentín Gómez 4847	3 de Febrero
<b>Caseros</b>	Almacen Hornos	Gral. Hornos 2497	Caseros
<b>Depósito Infraestructura</b>	Gral .Hornos 2497	Ingreso próximo a vías	Caseros
<b>Señalamiento Alianza</b>	Lisandro De La Torre y Vías	Ingreso próximo a vías	Caseros
<b>OOCC Alianza</b>	Urquiza 4300	Alianza	Caseros
<b>Taller Alianza</b>	Urquiza 4300	Alianza	Caseros
<b>Alianza</b>	Almacén Alianza	Urquiza 4300	Caseros
<b>Caseros</b>	Infraestructura: OOCC/Electricistas	Valentín Gómez 4847	3 de Febrero
<b>Caseros</b>	Transporte: Sala de guardatrenes, conductores	Valentín Gómez 4847	3 de Febrero
<b>Caseros</b>	Predio de Infraestructura: vías, desmalezado, señalamiento	Gral. Hornos 2497	Caseros
<b>El Palomar</b>	Itacumbu 800	Victorica y Pedernera	Morón

<b>El Palomar</b>	Boletería General	Itacumbu 800	Morón
<b>El Palomar</b>	Sala de Evasión Limpieza	Itacumbu 800	Morón
<b>Hurlingham</b>	Remedios de Escalada 1127	Jauretche y Crucero G. Belgrano	Hurlingham
<b>Hurlingham</b>	Boletería General	Remedios de Escalada 1127	Hurlingham
<b>Hurlingham</b>	Boletería Isla	Remedios de Escalada 1127	Hurlingham
<b>Hurlingham</b>	Evasión	Remedios de Escalada 1127	Hurlingham
<b>Hurlingham</b>	Limpieza	Remedios de Escalada 1127	Hurlingham
<b>William C. Morris</b>	Arguibel 3000	G. Villegas y Gutenberg	Hurlingham
<b>William C. Morris</b>	Boletería General	Arguibel 3000	Hurlingham
<b>William C. Morris</b>	Evasión	Arguibel 3000	Hurlingham
<b>William C. Morris</b>	Limpieza	Arguibel 3000	Hurlingham
<b>Bella Vista</b>	Avenida General Ricchieri 898	Senador Morón y La Plata	San Miguel
<b>Bella Vista</b>	Boletería General	Avenida General Ricchieri 898	San Miguel
<b>Bella Vista</b>	Evasión	Avenida General Ricchieri 898	San Miguel
<b>Bella Vista</b>	Limpieza (Dos Salas)	Avenida General Ricchieri 898	San Miguel
<b>Muñiz</b>	Alem 500	J. J. Paso y Saavedra	San Miguel
<b>Muñiz</b>	Boletería General	Alem 500	San Miguel
<b>Muñiz</b>	Boletería Isla	Alem 500	San Miguel
<b>Muñiz</b>	Evasión	Alem 500	San Miguel
<b>Muñiz</b>	Limpieza	Alem 500	San Miguel
<b>Muñiz</b>	Transporte: PAN Piñeiro	Alem 500	San Miguel
<b>San Miguel</b>	Leandro N. Alem 1857	Ruta Prov. 23 B. Mitre y Charlone	San Miguel
<b>San Miguel</b>	Boletería General	Leandro N. Alem 1857	San Miguel
<b>San Miguel</b>	Evasión Andén Ascendentes	Leandro N. Alem 1857	San Miguel
<b>San Miguel</b>	Evasión Andén Descendente	Leandro N. Alem 1857	San Miguel
<b>San Miguel</b>	Limpieza Andén Ascendentes	Leandro N. Alem 1857	San Miguel
<b>San Miguel</b>	Limpieza Andén Descendente	Leandro N. Alem 1857	San Miguel
<b>San Miguel</b>	Transporte: PAN Piñeiro		San Miguel
<b>José C. Paz</b>	Zuviría 5000	Ruta Prov. 24 H. Yrigoyen y José C. Paz	José C. Paz
<b>José C. Paz</b>	Boletería General	Zuviría 5000	José C. Paz
<b>José C. Paz</b>	Evasión	Zuviría 5000	José C. Paz
<b>José C. Paz</b>	Limpieza estación	Zuviría 5000	José C. Paz
<b>José C. Paz</b>	Infraestructura: Electricistas, vías, Señalamiento, Desmalezados	Zuviría 5000	José C. Paz
<b>José C. Paz - Taller de Locomotoras</b>	Zuviría 5000	Ruta Prov. 24 H. Yrigoyen y José C. Paz	José C. Paz
<b>José C. Paz</b>	Transporte: Sala de conductores, guardatrenes, Base de Cambistas.	Alem 4971	José C. Paz
<b>Sol y Verde</b>	Fray Guillermo Butler 3500	Finlay y Tolstoi	José C. Paz
<b>Sol y Verde</b>	Boletería General	Fray Guillermo Butler 3500	José C. Paz
<b>Sol y Verde</b>	Boletería Isla	Fray Guillermo Butler 3500	José C. Paz
<b>Sol y Verde</b>	Evasión	Fray Guillermo Butler 3500	José C. Paz
<b>Sol y Verde</b>	Limpieza	Fray Guillermo Butler 3500	José C. Paz
<b>Presidente Derqui</b>	Avenida Eva Perón 700	Av. de Mayo y De Lamadrid	Pilar

<b>Presidente Derqui</b>	Boletería General	Avenida Eva Perón 700	Pilar
<b>Presidente Derqui</b>	Boletería Isla	Avenida Eva Perón 700	Pilar
<b>Presidente Derqui</b>	Sala de Evasión Limpieza	Avenida Eva Perón 700	Pilar
<b>Villa Astolfi</b>	Santa Fe 2800	Las Piedras y Castelli	Pilar
<b>Villa Astolfi</b>	Boletería General	Santa Fe 2800	Pilar
<b>Villa Astolfi</b>	Limpieza	Santa Fe 2800	Pilar
<b>Pilar</b>	Nazarre 1440	Catamarca y Fortez	Pilar
<b>Pilar</b>	Boletería General	Nazarre 1440	Pilar
<b>Pilar</b>	Evasión	Nazarre 1440	Pilar
<b>Pilar</b>	Limpieza	Nazarre 1440	Pilar
<b>Pilar</b>	Infraestructura: vías y desmalezados, señalamiento, Electricistas, OOC	Nazarre 1440	Pilar
<b>Pilar</b>	Transporte: Sala de conductores, guardatrenes, cabina de señaleros, Base Cambistas.	Nazarre 1440	Pilar
<b>Manzanares</b>	Manzotti	Rio Iguazú y Alas Argentinas	Pilar
<b>Manzanares</b>	Boletería General	Manzotti	Pilar
<b>Manzanares</b>	Evasión	Manzotti	Pilar
<b>Manzanares</b>	Limpieza	Manzotti	Pilar
<b>Cabred</b>	Buenos Aires	Tucumán y Santiago del Estero	Lujan

Ubicación	Dirección	Entre	Partido
<b>Cabred</b>	Boletería General	Buenos Aires	Lujan
<b>Cabred</b>	Evasión	Buenos Aires	Lujan
<b>Cabred</b>	Limpieza	Buenos Aires	Lujan
<b>Cabred</b>	Infraestructura: vías y desmalezados	Buenos Aires e/Mendoza y Sgo. Del Estero	Lujan
<b>Cabred</b>	Transporte: sala de conductores y guardatrenes, Base Cambistas	Buenos Aires e/Mendoza y Sgo. Del Estero	Lujan

Pasos a Nivel		
Ubicación	Dirección	Partido
<b>PIÑEIRO</b>	Km. 41,302	J C Paz
<b>CHACABUCO</b>	Km. 42,547	J C Paz
<b>CROACIA</b>	Km 45,578	J C Paz
<b>ENTRE RIOS</b>	Km. 47,700	Pte. Derqui
<b>LA PIEDRA</b>	Km. 52,474	V Astolfi
<b>MAIPU</b>	Km. 55,177	Pilar
<b>RP Nro 28</b>	Km. 56,000	Pilar
<b>CEBALLOS</b>	Km. 56,260	Pilar
<b>Est del PILAR</b>	Km. 58,800	Pilar
<b>La BASE</b>	Km. 59,500	Pilar
<b>MATADEROS</b>	Km. 60,600	Pilar
<b>Rio RHIN</b>	Km. 64,558	Manzanares
<b>SALIDA</b>	Km. 65,780	Cabred

<b>SERVICIO LARGA DISTANCIA RETIRO – JUSTO DARAK</b>		
<b>Ubicación</b>	<b>Dirección</b>	<b>Partido</b>
<b>Oficina Mecánica</b>	Av. Roque Senz Peña 488	Junin
<b>Oficina Transporte</b>	Av. Roque Senz Peña 494	Junin
<b>Estacion Junin</b>	Pasaje La Porteña 75	Junin
<b>Deposito de Locomotoras</b>	Av. Rivadavia 675	Junin
<b>Estación Chacabuco</b>	Eva Duarte 2	Junin
<b>Estación Rufino</b>	Bv. San Martín, entre Bv. España e Hipólito Yrigoyen	Rufino, Santa Fe
<b>Estación Justo Daract</b>	San Luis, entre Bernardino Rivadavia y 25 de Mayo	Justo Daract, San Luis

<b>Cantidad de análisis bacteriológicos</b>	<b>286</b>
<b>Cantidad de análisis físico químicos</b>	<b>143</b>

**LOTE 3 – BELGRANO SUR:**

Nº	Estación	Puntos de Muestreo	Dirección	Loc.
1	Dr. Sáenz (Viaducto)	5	Av. Saenz 760 entre grito de Asencio y Av. Perito Moreno	CABA
2	Dr. Sáenz (Provisoria)	4	Av. Saenz 760 entre grito de Asencio y Av. Perito Moreno	CABA
3	Villa Soldati	4	Rodrigo de Triana 3117 y Jose Martí	CABA
4	Presidente Illia	1	Av. Lacarra y Rodrigo de Triana	CABA
5	Lugano	5	Martiniano Leguizamón y Delfín Gallo	CABA
6	Madero	4	Pedro de Mendoza 1438 y Cnel. Iriarte	C. Madero
7	Marinos del Fournier	8	La Bajada 385 y Pedernera	C. Madero
8	Tapiales	8	Los Nogales 1389 y Altolaguirre	Tapiales
9	Dr. Ing. Castello	4	Autopista Tte. Gral. Ricchieri 13000 y Gorriti	Tapiales
10	Querandí	8	Circ. 2 Sec. 6 Mz. 2 (El Espejo y Estero Bellaco)	C. Evita
11	LaFerrere	5	Av. Gral. Rojo 6440 (Rta. 21) y Esteban Echeverría	LaFerrere
12	Eva Duarte	7	Av. Gral. Rojo (Rta. 21) y Del Tejar	LaFerrere
13	Independencia	8	Av. J. M. Rosas 14300 (Rta. 3) y Av. Gral. Rojo (Rta. 21)	G. Catán
14	Gonzalez Catán	5	Saenz 599 y Cuyo	G. Catán
15	Aldo Bonzi	4	Arozarena 980 y San Jose	Aldo Bonzi
16	Mendeville	7	Gral. Pinedo 1798 y Av. Monseñor Bufano (Con. De Cintura)	Aldo Bonzi
17	José Ingenieros	4	Circ. 5 Sec. 1 Mz. 17 (El Sulupé y el Yaguar)	C. Evita
18	Justo Villegas	7	La Afata 5500 y Av. Int. Crovara	Villegas
19	Isidro Casanova	5	Tokio 2805 y Seguí	I. Casanova
20	Rafael Castillo	4	Santa Cruz 811 y Méndez de Andes	R. Castillo
21	Merlo Gómez	7	Stevenson 2302 y Av. Callao (Rta. 1003)	Morón
22	Libertad	5	Dr. Sabatini 201 y Víctor Mercante	Libertad
23	Belgrano	5	Lafayette 3297 y Carlos Lara de Maldonado	Merlo
<b>TOTAL</b>		<b>124</b>		
Nº	Jefatura	Puntos de Muestreo	Dirección	Loc.
1	MMRR	2	Los Nogales 1099 y Pastor Lacasa	Tapiales
2	Infraestructura	1	Gorriti 1950	A. Bonzi
3	Edificio Admin.	3	Los Nogales 1305	Tapiales
<b>TOTAL</b>		<b>6</b>		
Nº	Talleres	Puntos de Muestreo	Dirección	Loc.
1	MMRR – Loc.	2	Los Nogales 1099 y Pastor Lacasa	Tapiales
2	MMRR – Desvío	1	Los Nogales 1099 y Pastor Lacasa	Tapiales
3	MMRR – Revisora	1	Los Nogales 1099 y Pastor Lacasa	Tapiales
4	MMRR – Revisora N	1	Los Nogales 1305	Tapiales

5	Infraestructura	2	Gorriti 1950	A. Bonzi
6	Distrito Ex Vía y Obras	1	Gorriti 1950	A. Bonzi
7	MMRR – Comedor	1	Los Nogales 1099 y Pastor Lacasa	Tapiales
8	Torno Bajo Piso	2	Los Nogales 1099 y Pastor Lacasa	Tapiales
9	Nave 99	4	Los Nogales 1099 y Pastor Lacasa	Tapiales
10	Pozo Agua Subt. (Desvío)	1	Los Nogales 1099 y Pastor Lacasa	Tapiales
<b>TOTAL</b>		<b>16</b>		
N°	Infraestructura	Puntos de Muestreo	Dirección	Loc.
1	Comedor Obras	1	Gorriti 1950	A. Bonzi
2	Vestuario Obras	1	Gorriti 1950	A. Bonzi
3	Comedor Infraestructura	1	Gorriti 1950	A. Bonzi
4	Vestuario Infraestructura	1	Gorriti 1950	A. Bonzi
5	Baño Infraestructura	1	Gorriti 1950	A. Bonzi
6	Comedor Vías	1	Gorriti 1950	A. Bonzi
7	Comedor Señalamiento	1	Gorriti 1950	A. Bonzi
8	Comedor Servicio Eléctrico	1	Gorriti 1950	A. Bonzi
9	Vestuario Servicio Eléctrico	1	Gorriti 1950	A. Bonzi
10	Vestuario Mecánica Liviana	1	Gorriti 1950	A. Bonzi
<b>TOTAL</b>		<b>10</b>		
N°	Distrito Infraestructura	Puntos de Muestreo	Dirección	Loc.
1	Comedor Desmalezado	1	Gorriti 1950	A. Bonzi
2	Vestuario Desmalezado	1	Gorriti 1950	A. Bonzi
3	Comedor Cuadrilla 2	1	Gorriti 1950	A. Bonzi
4	Comedor Cuadrilla 4	1	Gorriti 1950	A. Bonzi
5	Vestuario Cuadrilla 2	1	Gorriti 1950	A. Bonzi
6	Vestuario Cuadrilla 4	1	Gorriti 1950	A. Bonzi
7	Vestuario Cuadrilla 10	1	Gorriti 1950	A. Bonzi
8	Cocina Herreros	1	Gorriti 1950	A. Bonzi
<b>TOTAL</b>		<b>8</b>		
N°	PaN	Puntos de Muestreo	Dirección	Loc.
1	PP. 4/900	1	Rivera Indarte e/Gregorio Matorrás de San Martín y Corrales	La Matanza
2	PaN El Lirio 28/189	1	El Lirio 4600 e/Toay y Comodoro Py	La Matanza
3	PaN Atalco 28/890	1	Atalco 4500 e/Sáenz y Ruta 21	La Matanza
4	Cabín/PaN Cepeda 30/139	1	Cepeda 4400 e/Sáenz y Ruta 21	La Matanza
5	Cabín/PaN Castro Barros 13/156	1	Castro Barros 2000 e/Arozarena y Gral. Pinedo	La Matanza
6	PaN Calle Defensa 13/751	1	Defensa 2100 e/Arozarena y Gral. Pinedo	La Matanza
7	PaN Ruta 21 15/408	1	El Hornero 500 (Ruta 21)	La Matanza

8	PaN La Mulita 16/167	1	La Mulita 600 e/El Supe y La Afata	La Matanza
9	PaN Crovara 17/125	1	Av. Crovara 5600 y La Afata	La Matanza
10	PaN Rucci 18/990	1	Rucci al 3600 y Tokio	La Matanza
11	PaN Ruta 3 19/971	1	Juan Manuel de Rosas 7100 e/Tokio y Pekín	La Matanza
12	PaN Cristianía 20/838	1	Cristianía 2600 e/Santacruz y Victorino de la Plaza	La Matanza
13	PaN Marconi 22/294	1	Marconi 1700 e/Santa Cruz y Victorino de la Plaza	La Matanza
14	PaN Polledo 22/559	1	Polledo 700 e/Santacruz y Victorino de la Plaza	La Matanza
15	PaN Carlos Casares 23/540	1	Carlos Casares 1400 e/Santacruz y Victorino de la Plaza	La Matanza
16	PaN Dávila 24/200	1	Dávila 1900 e/Santacruz y Victorino de la Plaza	La Matanza
17	PaN Pierrastegui 25/070	1	Av. Juan Comodoro Pierrastegui 4500 e/Chutro y Stevenson	Morón
18	PaN 1003 25/979	1	Av. Callao (Ruta 1003) 2300 e/Chutro y Stevenson	Morón
19	PaN Atahualpa 27/100	1	Atahualpa 4300 e/Chutro y Stevenson	Morón
20	PaN Gamboa 27/500	1	Gamboa 800 e/Chutro y Sabatini	Morón
21	PaN Costa Rica 28/538	1	Costa Rica 900 e/Chutro y Sabatini	Morón
22	PaN Eva Perón (ex Patricios) 29/967	1	Av. Eva Perón 4400 e/Lafayette y Gabriela Mistral	Merlo
23	PaN Treinta y Tres 30/538	1	Treinta y tres 2500 e/Lafayette y Gabriela Mistral	Merlo
24	PaN Ramos Mejía 30/804	1	Ramos Mejía 2200 e/Lafayette y Gabriela Mistral	Merlo
25	PaN Julián M. Castro 31/154	1	Julián M Castro 2000 e/Lafayette y De Merlo	Merlo
26	PaN Balbastro 32/100	1	Balbastro 2900 e/Lafayette y Gabriela Mistral	Merlo
<b>TOTAL</b>		<b>26</b>		

<b>Cantidad de análisis bacteriológicos</b>	<b>380</b>
<b>Cantidad de análisis físico químicos</b>	<b>190</b>

**LOTE 4 – ROCA:**

DEPENDENCIA	MUESTRA
Berazategui - Boletería Central	Canilla cocina
Berazategui - Cabina Central	Canilla baño
Berazategui – Auxiliares	Canilla cocina
Berazategui - Boletería Isla	Canilla cocina
Berazategui - Cuadrilla de Vía	Canilla baño
Berazategui - Paso a Nivel Calle 14	Canilla baño
Berazategui - Paso a Nivel Calle 7	Canilla lavabo baño
Ezpeleta - Boletería Isla	Canilla lavabo baño isla
Ezpeleta - Boletería	Canilla lavabo baño
Ezpeleta - Cabina	Canilla cocina
Quilmes - Boletería Isla	Canilla lavabo baño
Quilmes - Boletería	Canilla pileta office
Quilmes - Cabina Centro	Canilla lavabo baño
Quilmes - Paso a Nivel Dorrego	Canilla
Quilmes - Paso a Nivel 12 de Octubre	Canilla lavabo baño
Quilmes - Cabina Sur	Canilla lavabo baño
Quilmes - Base Señalamiento y Telecomunicaciones	Canilla baño
Quilmes - Sala de Evasión	Canilla cocina
Quilmes - Auxiliares	Canilla cocina
Bernal - Cabina	Canilla cocina
Bernal - Boletería	Canilla pileta office
Bernal - Boletería Isla	Canilla baño
Don Bosco - Boletería Principal	Canilla cocina
Don Bosco - Boletería Isla	Canilla baño
A. Korn - Boletería Principal	Canilla pileta office
A. Korn - Ofi. Auxiliares	Canilla cocina
A. Korn - Boletería Isla	Canilla baño
Guernica - Boletería	Canilla lavabo baño
Guernica - Boletería Isla	
Glew - Boletería Principal	Canilla pileta office
Glew - Boletería Isla	Canilla cocina
Glew - Sala de Evasión	Canilla Cocina
Glew - Ofi. Auxiliares	Canilla cocina
Glew - Cabina	Canilla pileta office
Glew - Paso a Nivel Patria	Canilla cocina
Longchamps - Paso a Nivel Los Espinillos	Canilla cocina
Glew - Cuadrilla Vía	Canilla pileta baño
Longchamps - Boletería Isla	Canilla baño
Longchamps - Boletería Principal	Canilla pileta office
Glew - Paso a Nivel Dihel	Canilla baño
Glew - Paso a Nivel Alsina	Canilla baño

Burzaco - Boletería Principal	Canilla pileta office
Burzaco - Boletería Isla	Canilla cocina
Burzaco - Auxiliares	Canilla baño
Burzaco - Cabina	Canilla pileta office
Adrogué - Paso a Nivel San Martín	Canilla lavabo baño
Adrogué - Paso a Nivel Seguí	Canilla Baño
Adrogué - Boletería Principal	Canilla cocina
Adrogué - Boletería Isla	Canilla baño
Banfield - Boletería Principal	Canilla pileta office
Banfield - Boletería Isla ( Maipu )	Canilla cocina
Banfield - Boletería Isla ( Vergara )	Canilla cocina
Banfield- Paso a Nivel Vieytes	Canilla pileta externa
R. De Escalada - Boletería Principal	Canilla pileta office
R. De Escalada - Auxiliares	Canilla pileta office
R. De Escalada - Sala de Conductores Diesel	Canilla pileta office
R. de Escalada - Cabina	Canilla pileta office
R. de Escalada - Playa Mecánica - Vestuario	Canilla pileta vestuario
R. de Escalada - Taller - Comedor Norte	Canilla pileta comedor norte
R. Escalada - Cuadrilla Vía	Canilla pileta vestuario
R. de Escalada - Taller - Comedor Sur	Canilla pileta comedor sur
R. de Escalada - Taller - Nave 7ma	Canilla lavabo baño
Lanus - Boletería Principal	Canilla pileta office
Lanus - Boletería Isla	Canilla cocina
Lanus - Sala de Evasión	Canilla cocina
Gerli - Boletería	Canilla pileta office
Kilo 7 - Cabina Tanque	Canilla externa
Kilo 5 - Cabina	Canilla pileta office
Kilo 5 - Bomba	Bomba
Kilo 5 - Tanque	Canilla salida tanque
Kilo 5 - Baño	Baño depósito
Kilo 5 - Seguridad	Sector seguridad
Kilo 5 - Electromecánica y Catenaria	Electromecánica y Catenaria
Avellaneda - Cabina Empalme Pavón	Canilla pileta office
Avellaneda - Base Señalamiento Cabin Viejo	Canilla pileta
Avellaneda - Boletería	Canilla pileta office
Yrigoyen - Boletería	Canilla pileta office
Sarandí - Cabina	Canilla baño
Sarandí - Boletería	Canilla pileta office
V. Dominico - Cabina - Paso a Nivel San Vicente	Canilla lavabo cocina
V. Dominico - Boletería	Canilla lavabo cocina
Wilde - Boletería	Canilla lavabo baño
Wilde - Boletería Isla	Canilla cocina
Wilde - Cabina - Paso a Nivel Las Flores	Canilla lavabo baño
Plaza C. - Sala Cond. Eléctricos	Canilla lavabo office
Plaza C. - Sala de Guardatrenes	Canilla lavabo office
Plaza C. - Sala de Evasión	Canilla cocina
Plaza C. - Boletería Principal	Canilla pileta office
Plaza C. - Boletería Sub Suelo	Canilla pileta office

Plaza C. Edificio Hornos 11 - 3º piso (Baño mujeres)	Canilla
Plaza C. Edificio Hornos 11 - 2º piso (Baño mujeres)	Canilla lavabo baño hombres norte
Plaza C. Edificio Hornos 11 - 3º piso (Baño hombres)	Canilla lavabo baño hombres sur
Plaza C. Edificio Hornos 11 - 2º piso (Baño hombres)	Canilla lavabo baño hombres norte
Edificio Paracas - Baños 2do piso	Canilla lavabo baño 2º piso
Plaza C. - Sala Cond.Diesel	Canilla pileta ofice
Kilo 1 - Cuadrilla vía - Pza. C	Canilla cocina
Plaza C.- Atención al Pasajero	Canilla cocina
Plaza C - Palomar Grande	Canilla lavabo baño
Plza. C - Base Revisora	canilla pileta
A. Korn - Cabina	Canilla baño
A. Korn - Sala de Conductores	Canilla cocina
A. Korn - Cuadrilla de vía.	Canilla cocina
F. Varela - Sala de evasión	Canilla cocina
F. Varela - Auxiliares	Canilla cocina
F. Varela - Cuadrilla Obra	Baño
F. Varela - Cabina	Canilla pileta ofice
F. Varela - Paso a Nivel Entre Ríos	Canilla lavabo baño
Bosques - Paso a Nivel Grousac	Canilla plastica lavabo
F. Varela - Paso a Nivel Av. Bosques	Canilla baño
Zeballos - Boletería Isla	Canilla cocina
Zeballos - Boletería Principal	Canilla cocina
Sta. Sofia - Boletería	Canilla cocina
Bosques – Campamento Obras	Sector Cocina Canilla
Bosques – Campamento Obras	Sector baño Canilla
Bosques- Boleteria	Canilla baño
Bosques - Boletería / Auxiliares	Canilla baño
Bosques -Cabina	Canilla lavabo
Bosques- Base Revisora	Canilla Cocina
Bosques- Campamento Desmalezado	Canilla baño
Bosques - Sala conductores	Canilla externa
Bosques – Campamento Obras	Canilla Cocina
Bosques - Sala Cambistas	Canilla cocina
Jose Marmol - Paso a Nivel Erezcano	Canilla lavabo baño
Marmol - Cabina	Canilla cocina
Marmol - Boletería	Canilla pileta baño
Marmol - Paso a Nivel Bynon	Canilla baño
R. Calzada - Boletería Principal	Canilla pileta baño
R. Calzada - Boletería Isla	Canilla baño
R. Calzada - Paso a Nivel San Martin	Canilla lavabo baño
Claypole - Cabina	Canilla cocina
Claypole - Boletería Principal	Canilla cocina
Claypole - Boletería Isla	Canilla cocina
Claypole - Paso a Nivel Catedral	Canilla baño
Claypole - Paso a Nivel Suñe	Canilla baño
Ardigo - Boletería Principal	Canilla lavabo baño
Ardigo - Cabina	
Ardigo - Boletería Isla	Canilla baño

F. Varela - Paso a Nivel H. Lagos	Canilla baño
F. Varela - Boletería Principal	Canilla pileta office
F. Varela - Boletería Isla	Canilla cocina
Turdera - Boletería	Canilla baño
Turdera- Boletería Isla	Canilla Cocina
Turdera - Paso a Nivel Segurola	Canill Baño
Temperley - Boleteria Principal	Canilla pileta office
Temperley - Boleteria Isla	Canilla cocina
Temperley -Sala Evasión	Canilla baño
Temperley - Atención Pasajero	Canilla baño
Temperley - Sala de Guardas	Canilla pileta office
Temperley - Sala de Cond. Diesel	Canilla lavabo office
Temperley - Base Catenaria	Canilla pileta office
Temperley - Cuadrilla Via	Canilla pileta office
Temperley - Base Señalamiento - Cabina Vieja	canilla
Temperley - Cabina	Canilla pileta office
Temperley- Subestación	Canilla cocina
Temperley - Cuadrilla de Obras (Proximo a Puente Peatonal Lado Este)	Canilla cocina
Lomas de Zamora - Paso a Nivel Garibaldi	Canilla pileta externa
Lomas de Zamora - Paso a Nivel Loria	Canilla baño
Lomas de Zamora -Boletería Principal	Canilla pileta office
Lomas de Zamora -Boletería Isla	Canilla cocina
Lomas de Zamora - Paso a Nivel Boedo	Canilla lavabo baño
Haedo - Paso a Nivel Garibaldi (Santa Catalina)	Canilla
Temperley - Base Revisora	Canilla cocina
Monte Grande - Boletería Principal	Canilla pileta office
Monte Grande - Boletería Isla	Canilla cocina
Monte Grande - Paso a Nivel Rodriguez / Mariano Alegre Km. 25,567	Canilla pileta
L. Guillon - Boletería Principal	Canilla Cocina
L. Guillon - Boletería Isla	Canilla pileta office
Llavallol - Boletería	Canilla pileta office
Llavallol - Auxiliares	Canilla baño
Llavallol - Sala de Guardas	Canilla pileta office
Llavallol - Cabina	Canilla pileta office
Llavallol - Sala de Conductores Eléctricos	Canilla pileta office
Llavallol - Dep. Coches E. Llavallol - Comedor	Canilla cocina
Llavallol - Paso a Nivel de la Peña - Doyhenard	Canilla
Llavallol - Paso a Nivel Antartida Argentina	Canilla baño
Haedo - Paso a Nivel H. Yrigoyen	Canilla
Haedo - Cabina Temperley Empalme	Canilla pileta
Haedo - Boletería	Canilla cocina
Union Ferroviaria - Paso a Nivel Calle Firpo	Canilla pileta baño
T. Suarez - Cuadrilla Via	Canilla tanque
T. Suarez - Boletería Principal	Canilla cocina
T. Suarez - Cabina	Canilla pileta baño
Cañuelas - Paso a Nivel Belgrano / Porqueras	Canilla lavabo baño

C. Spegazzini - Boletería	Canilla baño
V. Casares - Cabina	Canilla cocina
V. Casares - Boletería	Canilla cocina
V. Casares - Paso a Nivel Calle Alte. Brown	Canilla bajo ducha en baño
Levene - Cabina Km. 58 (Paso a Nivel Galicia)	Canilla baño
Maximo Paz - Boletería	canilla cocina
Petión - Boletería	Canilla
Cañuelas - Boletería Principal	Canilla externa
Cañuelas - Auxiliares	Canilla cocina
Cañuelas - Cabina (Km. 66)	Canilla baño
Cañuelas - Sala de Conductores	Canilla cocina
Cañuelas - Sala de guardas	Canilla externa
Cañuelas - Sala cambista	Canilla cocina
Cañuelas - Paso a Nivel Juarez / 1 de Mayo	Canilla baño
Ezeiza - Paso a Nivel Avellaneda	Canilla pileta baño
Ezeiza -Boletería Isla	Canilla
Ezeiza - Evasión	Canilla cocina
Ezeiza - Cabina	Canilla pileta baño
Ezeiza - Auxiliares	Canilla baño
Ezeiza - Paso a Nivel French	Canilla pileta baño
Ezeiza - Paso a Nivel Pravaz	Canilla pileta
El Jagüel - Boletería Principal	Canilla cocina
El Jagüel - Boletería Isla	Canilla pileta ofice
Berazategui - Cabina Empalme Calle 24	Canilla lavabo baño
V. España - Boletería	Canilla cocina
Berazategui - Paso a Nivel Sevilla	Baño
Ranelagh - Boletería	Canilla lavabo baño
Ranelagh - Paso a Nivel 359	Canilla lavabo baño
Ranelagh - Cabina	Canilla lavabo baño
Sourigues - Boletería	Canilla
Gutierrez - Cabina	Canilla lavabo
Gutierrez - Boletería	Canilla lavabo baño
Gutierrez - Auxiliares	canilla lavabo
Gutierrez - Paso a Nivel 410	Canilla baño
Gutierrez - Paso a Nivel 417	Canilla lavabo baño
F.Varela - Paso a Nivel Sta. Sofia	Canilla baño
Gutierrez - Cuadrilla de Vía	Canilla baño
Hudson - Cabina	Canilla lavabo baño
Hudson - Boletería	Canilla lavabo baño
Hudson - Paso a Nivel Malteria	Canilla lavabo baño
Berazategui - Paso a Nivel Chingolo	Canilla
Plátanos - Boletería	Canilla lavabo baño
V. Elisa - Boletería	Canilla cocina
V. Elisa - Cuadrilla Via	Canilla pileta
V. Elisa - Cabina - Paso a Nivel Punta Lara	Canilla cocina
City Bell - Boletería	Canilla lavabo baño
City Bell - Cabina	Canilla cocina
Gonnet - Boletería	Canilla lavabo baño

Gonnet - Paso a Nivel Calle 502	Canilla lavabo baño
Ringuelet - Cabina	Canilla lavabo baño
Ringuelet - Boletería	Canilla lavabo baño
Tolosa – Deposito Taller	Sector Comedor
Tolosa – Deposito Taller	Baño y Vestuarios
Tolosa – Deposito Taller	Oficina Jefe de Depósito (baño)
Tolosa – Deposito Taller	Oficina Jefe de Depósito (cocina)
Tolosa – Deposito Taller	Torno Bajo Piso (baño)
Tolosa – Deposito Taller	Sala de Capacitación (baño)
Tolosa – Deposito Taller	Oficinas Áreas Complementarias (Lado Este del Depósito) Baños
Tolosa – Deposito Taller	Ingreso al Deposito (Seguridad) – Baño
Tolosa - Vía y Obra	Canilla
Tolosa - Boletería/Auxiliares	Canilla
Tolosa - Cabina - Paso a Nivel Calle 528 Bis	Canilla lavabo baño
La Plata - Paso a Nivel Calle 38	Canilla lavabo baño
La Plata Paso a Nivel Calle 38 Bis	Canilla lavabo baño
La Plata- Boletería	Canilla cocina
La Plata - Sala Evasión	Canilla cocina
La Plata - Sala de estar Conductores	Canilla pileta ofice
La Plata - Sala de estar Guardas	Canilla pileta ofice
La Plata - Cabina	Canilla lavabo baño
La Plata - Auxiliares	Canilla cocina
La Plata - Base Revisora	Canilla cocina
La Plata - Cambistas	Canilla pileta ofice
Tablada - Cabina - (PaN - Ramal Ty - Hdo)	Canilla pileta
Paso a Nivel Alico (Ramal Ty - Hdo)	Canilla externa paso a nivel
San Justo - Cabina - (PaN Peru - Ramal Ty - Hdo)	Canilla baño
San Justo - Boletería	Canilla pileta ofice
Haedo - Paso a Nivel Juan Manuel de Rosas / Provincias Unidas	canilla baño
<b>BAÑOS PUBLICOS</b>	
Burzaco - Baño Público Damas	canilla baño
Burzaco - Baño Público Caballeros	canilla baño
Yrigoyen- Baño Público Masculino	canilla baño
Yrigoyen- Baño Público Femenino	canilla baño
Turdera - Baño Público Caballeros	canilla baño
Banfield - Baños Público Hombre	canilla pileta
Don Bosco - Baños Público Damas	canilla pileta
Monte Grande - Baños Público Damas	canilla pileta
Monte Grande - Baños Público Caballeros	canilla pileta
Bernal - Baños Público Damas	canilla pileta
Luis Guillón - Baños Público Caballeros	canilla pileta
El Jaguel - Baños Público Caballeros	canilla pileta
Lomas de Zamora- Baños Público Caballeros	canilla pileta
Ezeiza- Baños Público Caballeros	canilla pileta
Berazategui- Baños Público Damas	canilla pileta
Berazategui- Baños Público Caballeros	canilla pileta
A.Korn- Baños Público Damas	canilla pileta

A.Korn- Baños Público Caballeros	canilla pileta
Guernica- Baños Público Damas	canilla pileta
Guernica- Baños Público Caballeros	canilla pileta
Glew- Baños Público Damas	canilla pileta
Glew- Baños Público Caballeros	canilla pileta
Adrogué - Baños Público Caballeros	canilla pileta
Villa Domingo - Baños Público Damas	canilla pileta
Ezpeleta - Baños Público Damas	canilla pileta
City Bell - Baños Público Caballeros	canilla pileta
Villa Elisa - Baños Público Caballeros	canilla pileta
Lanús - Baños Público Caballeros	canilla pileta
Avellaneda - Baños Público Damas	canilla pileta
Haedo - Baños Público Damas	canilla pileta
Ranelagh- Baños Público Damas	canilla pileta
Ranelagh- Baños Público Caballeros	canilla pileta
Villa España- Baños Público Damas	canilla pileta
Villa España - Baños Público Caballeros	canilla pileta
Plaza C. - Baño Público Damas	Canilla lavado
Plaza C. - Baño Público Caballeros	Canilla lavado
San Justo - Baño Público Damas	Canilla lavado
San Justo . - Baño Público Caballeros	Canilla lavado
Sourigues - Baño Público Damas	Canilla lavado
Sourigues - Baño Público Caballeros	Canilla lavado
Hudson - Baño Público Damas	Canilla lavado
Hudson - Baño Público Caballeros	Canilla lavado
Tablada - Baño Público Caballeros	Canilla lavado
Temperley - Baño Público Caballeros	Canilla lavado
Lonchamps - Baño Público Caballeros	Canilla lavado
Tristán Suarez - Baño Público Caballeros	Canilla lavado
Vicente Casares - Baño Público Caballeros	Canilla lavado
Petión - Baño Público Caballeros	Canilla lavado
Spegazzini - Baño Público Caballeros	Canilla lavado
Wilde - Baño Público Caballeros	Canilla lavado
Mar del plata – taller Material rodante	Canilla baño arriba
Mar del plata – taller Material rodante	Canilla baño abajo
Mar del plata – Infraestructura	Canilla baño base
Mar del plata – Transporte	Canilla cocina
Mar del plata – Transporte	Canilla baño
Mar del plata – PCT	Canilla baño arriba
Mar del plata – Sala auxiliares	Canilla baño
Mar del plata – Sala conductores	Canilla cocina
Mar del plata – Sala conductores	Canilla baño
Mar del plata – CAP Boletería	Canilla baño
Bahía blanca – Infraestructura	Canilla Baño
Bahía blanca – Estación	Canilla baño
Bahía blanca – Sala auxiliares	Canilla baño
Bahía blanca – Boletería	Canilla baño
Olavarría – Estación	Canilla baño

<b>Cantidad de análisis bacteriológicos</b>	<b>656</b>	<b>Cantidad de análisis físico químicos</b>	<b>328</b>
---	------------	---	------------

**LOTE 5 – LD MITRE:**

Ramal	Provincia	Estación	Dependencia / muestras	Tipo de fuente de agua
Rosario	Buenos Aires	Lima	1	Desconocida
Rosario	Buenos Aires	Alsina	1	Desconocida
Rosario	Buenos Aires	Baradero	2	Desconocida
Rosario	Buenos Aires	San Pedro	4	Red
Rosario	Buenos Aires	Gdor. Castro	1	Desconocida
Rosario	Buenos Aires	Ramalla	2	Desconocida
Rosario	Buenos Aires	Sanchez	4	Desconocida
Rosario	Buenos Aires	San Nicolás	2	Red
Rosario	Santa Fe	Empalme V. Constitución	4	Desconocida
Rosario	Santa Fe	Arroyo Seco	1	Desconocida
Rosario	Santa Fe	Rosario Sur	2	Red
Rosario	Santa Fe	Rosario Norte	5	Red
Rosario	Santa Fe	Cañada de Gomez	2	Desconocida
Córdoba	Córdoba	Córdoba	10	Red
Tucumán	Santiago del Estero	Fernandez	1	Desconocida
Tucumán	Santiago del Estero	La Banda	2	Red
Tucumán	Tucumán	Tucumán	6	Red

<b>Cantidad de análisis bacteriológicos</b>	<b>100</b>
<b>Cantidad de análisis físico químicos</b>	<b>50</b>

**LOTE 6 – MITRE:**

Estación	Cantidad muestreos		
	Bac. 1er Semestre	Bac. 2er Semestre	FscoQuimco
RETIRO	31	31	31
LISANDRO DE LA TORRE	3	3	3
BELGRANO C	7	7	7
NUÑEZ	5	5	5
RIVADAVIA	4	4	4
VICENTE LÓPEZ	6	6	6
OLIVOS	9	9	9
LA LUCILA	5	5	5
MARTÍNEZ	8	8	8
ACASUSSO	4	4	4
SAN ISIDRO	7	7	7
BECCAR	3	3	3
VICTORIA	36	36	36
VIRREYES	7	7	7
SAN FERNANDO	6	6	6
CARUPÁ	4	4	4
TIGRE	5	5	5
SCHWEITZER	1	1	1
EL TALAR	1	1	1
LOPEZ CAMELO	1	1	1
KM 41/11	1	1	1
GARÍN	5	5	5
MAQUINISTA SAVIO	1	1	1
MATHEU	4	4	4
ZELAYA	2	2	2
CARDALES	1	1	1
CAPILLA DEL SEÑOR	3	3	3
EMPALME MALDONADO	2	2	2

<b>3 DE FEBRERO</b>	3	3	3
<b>M. CARRANZA</b>	7	7	7
<b>COLEGIALES</b>	5	5	5
<b>AVILES</b>	1	1	1
<b>BELGRANO R</b>	8	8	8
<b>COGLAN</b>	7	7	7
<b>CONGRESO</b>	1	1	1
<b>SAAVEDRA</b>	5	5	5
<b>JUAN B. JUSTO</b>	4	4	4
<b>FLORIDA</b>	6	6	6
<b>CETRONGOLO</b>	4	4	4
<b>MITRE</b>	5	5	5
<b>DRAGO</b>	5	5	5
<b>ALVAREZ THOMAS</b>	1	1	1
<b>COLODRERO</b>	1	1	1
<b>URQUIZA</b>	7	7	7
<b>CONSTITUYENTES</b>	1	1	1
<b>PUEYRREDÓN</b>	6	6	6
<b>NAZCA</b>	1	1	1
<b>MIGUELETE</b>	5	5	5
<b>SAN MARTÍN</b>	22	22	22
<b>AV. J. D. PERÓN</b>	1	1	1
<b>SAN ANDRÉS</b>	5	5	5
<b>MALAVAR</b>	3	3	3
<b>VILLA BALLESTER</b>	11	11	11
<b>CHILAVERT</b>	5	5	5
<b>SUÁREZ</b>	21	21	21
<b>BANCALARI</b>	2	2	2
<b>PACHECO</b>	1	1	1
<b>BENAVIDEZ</b>	3	3	3
<b>MASCHWITZ</b>	2	2	2
<b>ESCOBAR</b>	11	11	11

CAMPANA	8	8	8
ZARATE	3	3	3
AV. MAIPU	7	7	7
BORGES	2	2	2
LIBERTADOR	4	4	4
ANCHORENA	2	2	2
BARRANCAS	2	2	2
SAN ISIDRO R.	6	6	6
PUNTA CHICA	2	2	2
MARINA NUEVA	2	2	2
SAN FERNANDO R.	2	2	2
CANAL	13	13	13
DELTA	7	7	7
ALEATORIOS	10	10	10
<b>TOTAL</b>	<b>412</b>	<b>412</b>	<b>412</b>

<b>Cantidad de análisis bacteriológicos</b>	<b>824</b>
<b>Cantidad de análisis físico químicos</b>	<b>412</b>

**LOTE 7 – SARMIENTO:**

COD	RAMAL	ESTACION / LUGAR	UBICACIÓN DEL GRIFO	DIRECCION	LOCALIDAD	PARTIDO
GP	Once - Moreno	MISERERE	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Av. Pueyrredon 100, Subsuelo Estación Miserere - Cerrada	Balvanera	CABA
GP	Once - Moreno	MISERERE	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Av. Pueyrredon 100, Subsuelo Estación Miserere - Cerrada	Balvanera	CABA
GP	Once - Moreno	ONCE	BOLETERÍA CENTRAL	Av. Pueyrredon 100, Hall Central Estación Once	Balvanera	CABA
GP	Once - Moreno	ONCE	CENTRO DE ATENCION AL PASAJERO (CAP)	Av. Pueyrredon 100, Hall Central Estación Once	Balvanera	CABA
GP	Once - Moreno	ONCE	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Av. Pueyrredon 100, Hall Central Estación Once	Balvanera	CABA
GP	Once - Moreno	ONCE	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Av. Pueyrredon 100, Hall Central Estación Once	Balvanera	CABA
GP	Once - Moreno	ONCE	EDIFICIO COORD. AREAS COMPLEMENTARIAS	Av. Pueyrredon 100, Hall Central Estación Once	Balvanera	CABA
GP	Once - Moreno	ONCE	GUARDIA TRANSPORTE (ANDEN 1)	Av. Pueyrredon 100, Anden 10, Estacion Once	Balvanera	CABA
GP	Once - Moreno	ONCE	GUARDIA TRANSPORTE (BAÑO ANDEN 10)	Av. Pueyrredon 100, Anden 10, Estacion Once	Balvanera	CABA
GP	Once - Moreno	ONCE	PREPAGO (ANDEN 10)	Av. Pueyrredon 100, Anden 10, Estacion Once	Balvanera	CABA
GP	Once - Moreno	ONCE	ALMACÉN LOGISTICA	Peron 2930	Balvanera	CABA
GP	Once - Moreno	ONCE	COMEDOR AACC (ANDEN 10)	Av. Pueyrredon 100, Anden 10, Estacion Once	Balvanera	CABA
GP	Once - Moreno	ONCE	MONITOREO 1ER PISO	Av. Pueyrredon 100, Anden 10, Estacion Once	Balvanera	CABA
GP	Once - Moreno	ONCE	SEGURIDAD OPERACIONAL 1ER PISO	Av. Pueyrredon 100, Anden 10, Estacion Once	Balvanera	CABA
GP	Once - Moreno	ONCE	BAÑO 1° PISO (LADO CALLE MITRE)	Av. Pueyrredon 100, Hall Central Estación Once	Balvanera	CABA
GP	Once - Moreno	ONCE	COCINA RRHH 1ER PISO	Av. Pueyrredon 100, Hall Central Estación Once	Balvanera	CABA
GP	Once - Moreno	ONCE	BASE TELECOMUNICACIONES 1ER PISO	Av. Pueyrredon 100, Hall Central Estación Once	Balvanera	CABA
GP	Once - Moreno	ONCE	ANTENA DE TELECOMUNICACIONES (ENTRADA POR MITRE)	Mitre 3400 y Agüero, Once	Balvanera	CABA
GP	Once - Moreno	ONCE	BASE DE SEÑALAMIENTO (ENTRADA POR MITRE)	Mitre 3400 y Agüero, Once	Balvanera	CABA
GP	Once - Moreno	ONCE	CAMPAMENTO VIAS - VESTUARIO (ENTRADA POR MITRE)	Mitre 3400 y Agüero, Once	Balvanera	CABA
GP	Once - Moreno	ONCE	OBRAS CIVILES (ENTRADA POR MITRE)	Mitre 3400 y Agüero, Once	Balvanera	CABA

GP	Once - Moreno	ONCE	ELECTROMECHANICA (ENTRADA POR MITRE)	Mitre 3400 y Agüero, Once	Balvanera	CABA
GP	Once - Moreno	ONCE	CABINA B (ENTRADA ANCHORENA)	Mitre 3200 y Anchorena, Once	Balvanera	CABA
GP	Once - Moreno	ONCE	SUBESTACION	Mitre 3200 y Anchorena, Once	Balvanera	CABA
GP	Once - Moreno	CABALLITO	PAN ROJAS	Estación Caballito	Caballito	CABA
GP	Once - Moreno	CABALLITO	BOLETERÍA OESTE	Estación Caballito	Caballito	CABA
GP	Once - Moreno	CABALLITO	BOLETERIA ESTE	Estación Caballito	Caballito	CABA
GP	Once - Moreno	CABALLITO	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estación Caballito	Caballito	CABA
GP	Once - Moreno	CABALLITO	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estación Caballito	Caballito	CABA
GP	Once - Moreno	CABALLITO	CENTRO DE ATENCION AL PASAJERO (CAP)	Estación Caballito	Caballito	CABA
GP	Once - Moreno	CABALLITO	CABINA SEÑALES	Estación Caballito	Caballito	CABA
GP	Once - Moreno	CABALLITO	COMEDOR AACC	Estación Caballito	Caballito	CABA
GP	Once - Moreno	CABALLITO	BASE DE SEÑALAMIENTO	Estación Caballito	Caballito	CABA
GP	Once - Moreno	CABALLITO	SUBESTACION	Estación Caballito	Caballito	CABA
GP	Once - Moreno	CABALLITO	PAN GARCIA LORCA	Estación Caballito	Caballito	CABA
GP	Once - Moreno	CABALLITO	PAN DONATO ALVAREZ	Donato Alvarez y Vias	Caballito	CABA
GP	Once - Moreno	CABALLITO	PAN BOYACA	Boyaca y Vias	Flores	CABA
GP	Once - Moreno	CABALLITO	PAN GRANADEROS	Granaderos y Vias	Flores	CABA
GP	Once - Moreno	CABALLITO	PAN CARACAS	Caracas y Vias	Flores	CABA
GP	Once - Moreno	FLORES	PAN FRAY CAYETANO RODRIGUEZ	Fray Cayetano y Vias	Flores	CABA
GP	Once - Moreno	FLORES	PAN ARTIGAS	Artigas y Vias	Flores	CABA
GP	Once - Moreno	FLORES	BOLETERÍA SUR	Estacion Flores	Flores	CABA
GP	Once - Moreno	FLORES	BOLETERÍA NORTE	Estacion Flores	Flores	CABA
GP	Once - Moreno	FLORES	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estacion Flores	Flores	CABA
GP	Once - Moreno	FLORES	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estacion Flores	Flores	CABA
GP	Once - Moreno	FLORES	BASE GUARDIA MATERIAL RODANTE	Estacion Flores	Flores	CABA
GP	Once - Moreno	FLORES	SUBESTACION	Estacion Flores	Flores	CABA
GP	Once - Moreno	FLORES	COMEDOR AACC	Estacion Flores	Flores	CABA
GP	Once - Moreno	FLORES	PAN CONDARCO	Condarco y Vias	Flores	CABA

GP	Once - Moreno	FLORES	PAN NAZCA	Nazca y Vias	Flores	CABA
GP	Once - Moreno	FLORES	PAN CUENCA	Cuenca y Vias	Flores	CABA
GP	Once - Moreno	FLORESTA	PAN CONCORDIA	Concordia y Vias	Floresta	CABA
GP	Once - Moreno	FLORESTA	PAN JOAQUIN V GONZALEZ	Joaquin V Gonzalez y Vias	Floresta	CABA
GP	Once - Moreno	FLORESTA	BOLETERÍA SUR	Estacion Floresta	Floresta	CABA
GP	Once - Moreno	FLORESTA	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estacion Floresta	Floresta	CABA
GP	Once - Moreno	FLORESTA	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estacion Floresta	Floresta	CABA
GP	Once - Moreno	FLORESTA	COMEDOR AACC	Estacion Floresta	Floresta	CABA
GP	Once - Moreno	FLORESTA	SUBESTACION	Estacion Floresta	Floresta	CABA
GP	Once - Moreno	FLORESTA	PAN SEGUROLA	Seguro y Vias	Floresta	CABA
GP	Once - Moreno	FLORESTA	PAN GOYA	Goya y Vias	Floresta	CABA
GP	Once - Moreno	FLORESTA	PAN CARRASCO	Carrasco y Vias	Floresta	CABA
GP	Once - Moreno	FLORESTA	PAN CARDOZO	Cardozo y Vias	Villa Luro	CABA
GP	Once - Moreno	VILLA LURO	PAN CORRO	Corro y Vias	Villa Luro	CABA
GP	Once - Moreno	VILLA LURO	PAN LOPE DE VEGA	Lope De Vega y Vias	Villa Luro	CABA
GP	Once - Moreno	VILLA LURO	BOLETERÍA CENTRAL	Villa Luro	Villa Luro	CABA
GP	Once - Moreno	VILLA LURO	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Villa Luro	Villa Luro	CABA
GP	Once - Moreno	VILLA LURO	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Villa Luro	Villa Luro	CABA
GP	Once - Moreno	VILLA LURO	COMEDOR AACC	Villa Luro	Villa Luro	CABA
GP	Once - Moreno	VILLA LURO	PAN IRIGOYEN	Irigoyen y Vias	Villa Luro	CABA
GP	Once - Moreno	VILLA LURO	SUBESTACION	Villa Luro	Villa Luro	CABA
GP	Once - Moreno	VILLA LURO	TALLER HIDROLAVADO	Villa Luro	Villa Luro	CABA
GP	Once - Moreno	VILLA LURO	INGENIERIA SEÑALAMIENTO	Villa Luro	Villa Luro	CABA
GP	Once - Moreno	VILLA LURO	AUTOMOTORES	Villa Luro	Villa Luro	CABA
GP	Once - Moreno	VILLA LURO	TALLER VILLA LURO - VESTUARIO Y BAÑOS	Irigoyen 198	Villa Luro	CABA
GP	Once - Moreno	VILLA LURO	TALLER VILLA LURO - ENFERMERIA	Irigoyen 198	Villa Luro	CABA
GP	Once - Moreno	VILLA LURO	TALLER VILLA LURO - COMEDOR ELECTRICO	Irigoyen 198	Villa Luro	CABA
GP	Once - Moreno	VILLA LURO	TALLER VILLA LURO - BAÑO PLANTA ALTA	Irigoyen 198	Villa Luro	CABA

GP	Once - Moreno	LINIERS	TALLER LINIERS - ALMACEN	Reservistas Argentinos 101	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	LINIERS	TALLER LINIERS - SECCION MECANICA	Reservistas Argentinos 101	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	LINIERS	TALLER LINIERS - BAÑO EXTERIOR	Reservistas Argentinos 101	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	LINIERS	TALLER LINIERS - SECTOR BOGUIES	Reservistas Argentinos 101	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	LINIERS	TALLER LINIERS - VESTUARIO	Reservistas Argentinos 101	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	LINIERS	TALLER LINIERS - COMEDOR	Reservistas Argentinos 101	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	LINIERS	TALLER COCHE MOTOR - BAÑO	Reservistas Argentinos 101	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	LINIERS	TALLER COCHE MOTOR - COCINA	Reservistas Argentinos 101	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	LINIERS	CABINA DE SEÑALES TALLERES	Risso Patron 150	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	LINIERS	OFICINA TECNICA	Reservistas Argentinos 101	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	LINIERS	OFICINA CALIDAD	Reservistas Argentinos 101	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	LINIERS	ALMACEN CENTRAL - BAÑO	Reservistas Argentinos 101	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	LINIERS	ALMACEN ROPERIA - BAÑO	Reservistas Argentinos 101	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	LINIERS	ALMACEN CHINO - BAÑO	Reservistas Argentinos 101	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	LINIERS	PAN BARRAGAN	Calle Barragan y Vias	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	LINIERS	CABINA DE SEÑALES ESTE	Av. Rivadavia 11000 y Barragan	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	LINIERS	SUBESTACION	Av. Rivadavia 11000 y Barragan	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	LINIERS	BASE DE SEÑALAMIENTO - VESTUARIO	Av. Rivadavia y Barragán, lado Norte (predio colectivos)	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	LINIERS	BOLETERÍA PUENTE	Estación Liniers	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	LINIERS	FUERZA DE SEGURIDAD	Estación Liniers	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	LINIERS	OFICINAS TELECOMUNICACIONES	Estación Liniers	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	LINIERS	BOLETERÍA NORTE - BAÑO 1ER PISO	Estación Liniers	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	LINIERS	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estación Liniers	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	LINIERS	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estación Liniers	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	LINIERS	COMEDOR AACC	Estación Liniers	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	LINIERS	OFICINA SUPERVISOR DE ESTACION	Estación Liniers	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	LINIERS	PAN CUZCO	Cuzco y Vias	Liniers	CABA
GP	Once - Moreno	CIUDEDELA	PAN GRANADEROS	Granaderos y Vias	Ciudadela	3 de Febrero

GP	Once - Moreno	CIUADELA	BOLETERÍA NORTE	Estación Ciudadela	Ciudadela	3 de Febrero
GP	Once - Moreno	CIUADELA	BOLETERIA SUR	Estación Ciudadela	Ciudadela	3 de Febrero
GP	Once - Moreno	CIUADELA	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estación Ciudadela	Ciudadela	3 de Febrero
GP	Once - Moreno	CIUADELA	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estación Ciudadela	Ciudadela	3 de Febrero
GP	Once - Moreno	CIUADELA	COMEDOR AACC	Estación Ciudadela	Ciudadela	3 de Febrero
GP	Once - Moreno	CIUADELA	SUBESTACION	Estación Ciudadela	Ciudadela	3 de Febrero
GP	Once - Moreno	CIUADELA	PAN 9 DE JULIO	Estación Ciudadela	Ciudadela	3 de Febrero
GP	Once - Moreno	CIUADELA	PAN COLOBRES	Colombres y Vías	Ciudadela	3 de Febrero
GP	Once - Moreno	RAMOS MEJIA	PAN CARLOS CALVO	Carlos Calvo y Vías	Ramos Mejía	La Matanza
GP	Once - Moreno	RAMOS MEJIA	PAN MONTEAGUDO	Monteagudo y Vías	Ramos Mejía	La Matanza
GP	Once - Moreno	RAMOS MEJIA	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estación Ramos Mejía	Ramos Mejía	La Matanza
GP	Once - Moreno	RAMOS MEJIA	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estación Ramos Mejía	Ramos Mejía	La Matanza
GP	Once - Moreno	RAMOS MEJIA	COMEDOR AACC	Estación Ramos Mejía	Ramos Mejía	La Matanza
GP	Once - Moreno	RAMOS MEJIA	MESA DE MANDO SEÑALERO 1ER PISO	Estación Ramos Mejía	Ramos Mejía	La Matanza
GP	Once - Moreno	RAMOS MEJIA	SUBESTACION CAMARA	Estación Ramos Mejía	Ramos Mejía	La Matanza
GP	Once - Moreno	RAMOS MEJIA	CÁMARA ELÉCTRICA - BAÑO 2° PISO	Alem 42	Ramos Mejía	La Matanza
GP	Once - Moreno	RAMOS MEJIA	CÁMARA ELÉCTRICA - COCINA 1° PISO	Alem 42	Ramos Mejía	La Matanza
GP	Once - Moreno	RAMOS MEJIA	SUBESTACION	Alem 42	Ramos Mejía	La Matanza
GP	Once - Moreno	RAMOS MEJIA	PAN GUEMES	Guemes y Vías	Ramos Mejía	La Matanza
GP	Once - Moreno	RAMOS MEJIA	PAN SOLER	Soler y Vías	Ramos Mejía	La Matanza
GP	Once - Moreno	RAMOS MEJIA	PAN PASTOR OBLIGADO	Pastor Obligado y Vías	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	PAN CHILE	Chile y Vías	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	PAN FASOLA	Fasola y Vías	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	BOLETERÍA SUR	Estación Haedo	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estación Haedo	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estación Haedo	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	CABINA DE SEÑALES	Estación Haedo	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	COMEDOR AACC	Estación Haedo	Haedo	Moron

GP	Once - Moreno	HAEDO	BASE DE SEÑALAMIENTO - VESTUARIO	Vignes 1550	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	BASE DE SEÑALAMIENTO - MUESTRA DIRECTA DEL TANQUE	Vignes 1550	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	DISTRITO VÍAS - OFICINAS	Vignes 1550	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	DISTRITO DE VIAS - COMEDOR	Vignes 1550	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	DISTRITO DE VIAS - BAÑO	Vignes 1550	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	TELECOMUNICACIONES CUADRILLA	Vignes 1550	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	SUBESTACION	Vignes 1550	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	BASE DE COMUNICACIONES	Vignes 1550	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	VESTUARIO DESMALEZADO	Vignes 1550	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	TALLER DE BARRERAS	Vignes 1550	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	TALLER REDES	Vignes 1550	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	COMEDOR COMUNITARIO DE INFRA	Vignes 1550	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	OBRAS CIVILES - TALLER	Vignes 1550	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	OBRAS CIVILES - VESTUARIO	Vignes 1550	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	CAMPAMENTO VIAS - VESTUARIO	Vignes 1550	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	DEPOSITO MR - COMEDOR SUPERVISORES	Rawson 101	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	DEPÓSITO MR - VESTUARIO LIMPIEZA	Rawson 101	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	DEPÓSITO MR - VESTUARIO SUPERVISION	Rawson 101	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	DEPOSITO MR - VESTUARIO MR	Rawson 101	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	DEPOSITO MR - BAÑO EXTERIOR LADO MORENO	Rawson 101	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	DEPOSITO MR - BAÑO EXTERIOR LADO ONCE	Rawson 101	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	BASE TRANSPORTE - CONDUCTORES DIESEL	Rawson 101	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	BASE TRANSPORTE - GUARDATRENES DIESEL	Rawson 101	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	PAN PUEYRREDON	Pueyrredon y Vías	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	TALLER CENTRAL DE MECANICA Y VIAS	Int. Goría 591	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	TALLER DE SEÑALES (SOBRE AV. RIVADAVIA)	Vignes 1550	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	TALLER OBRAS DE ARTE (SOBRE AV. RIVADAVIA)	Vignes 1550	Haedo	Moron

GP	Once - Moreno	HAEDO	COLEGIO - BAÑO DE MUJERES (SOBRE AV. RIVADAVIA)	Av. Rivadavia 16513	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	HAEDO	COLEGIO - BAÑO DE HOMBRES (SOBRE AV. RIVADAVIA)	Av. Rivadavia 16513	Haedo	Moron
GP	Once - Moreno	MORON	PAN 9 DE JULIO	De Julio y Vias	Moron	Moron
GP	Once - Moreno	MORON	SUBESTACION	Estacion Moron	Moron	Moron
GP	Once - Moreno	MORÓN	COMEDOR AACC	Estacion Moron	Moron	Moron
GP	Once - Moreno	MORÓN	BOLETERÍA SUR	Estacion Moron	Moron	Moron
GP	Once - Moreno	MORON	BOLETERIA NORTE	Estacion Moron	Moron	Moron
GP	Once - Moreno	MORON	BAÑO PUBLICO MASCULINO SUR	Estacion Moron	Moron	Moron
GP	Once - Moreno	MORON	BAÑO PUBLICO FEMENINO SUR	Estacion Moron	Moron	Moron
GP	Once - Moreno	MORON	BAÑO PUBLICO MASCULINO NORTE	Estacion Moron	Moron	Moron
GP	Once - Moreno	MORON	BAÑO PUBLICO FEMENINO NORTE	Estacion Moron	Moron	Moron
GP	Once - Moreno	MORON	PAN BELGRANO / SALTA	Belgrano y Vias	Moron	Moron
GP	Once - Moreno	MORON	PAN SAN MARTIN / MENDOZA	San Martin y Vias	Moron	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	PAN ZAPIOLA / VICTORINO DE LA PLAZA	Zapiola y Vias	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	PAN AVELLANEDA / ARIAS / IRIGOYEN	Avellaneda y Vias	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	BOLETERÍA SUR	Estación Castelar	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	BOLETERÍA NORTE	Estación Castelar	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estación Castelar	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estación Castelar	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	SALA EVASION CENTRO DE ATENCIÓN AL PASAJERO (CAP)	Estación Castelar	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	OFICINA COORDINACION AACC NORTE	Estación Castelar	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	COMEDOR AACC NORTE	Estación Castelar	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	BAÑO MASCULINO CONSULTORIO MÉDICO	Buenos Aires 491	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	BAÑO FEMENINO CONSULTORIO MÉDICO	Buenos Aires 491	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	BASE OPERATIVA BAÑO H PLANTA BAJA	Av. Rivadavia 20100, PB	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	BASE OPERATIVA BAÑO M PLANTA BAJA	Av. Rivadavia 20100, PB	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	BASE OPERATIVA COMEDOR PLANTA BAJA	Av. Rivadavia 20100, PB	Castelar	Moron

GP	Once - Moreno	CASTELAR	BASE OPERATIVA COMEDOR 2º PISO PUESTO CONTROL TRENES	Av. Rivadavia 20100, PB	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	BASE OPERATIVA SALA CONDUCTORES	Av. Rivadavia 20100, PB	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	BASE OPERATIVA SALA DE GUARDAS MASCULINO	Av. Rivadavia 20100, PB	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	BASE OPERATIVA SALA OPERADORES	Av. Rivadavia 20100, PB	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	BASE OPERATIVA SALA DE GUARDAS FEMENINO	Av. Rivadavia 20100, PB	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	BASE DE SEÑALAMIENTO - BAÑO	Av. Rivadavia 20125 y Vías del FFCC Sar.	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	CABINA DE SEÑALES	Av. Rivadavia 20111 y BsAs	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	TELECOMUNICACIONES	Av. Rivadavia 20331	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	SUBESTACION	Av. Rivadavia 20331	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	SUBGERENCIA DE RRHH / RRL	Av. Rivadavia 20331	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	BASE ADMINISTRACION RRHH	Av. Rivadavia 20331	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	SALA DE CAMBISTAS	Estanislao Zeballos 3235 y Vías del FFCC Sar.	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	DEPÓSITO MR - COMEDOR	Estanislao Zeballos 3235 y Vías del FFCC Sar.	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	DEPOSITO MR - VESTUARIO LIMPIEZA	Estanislao Zeballos 3235 y Vías del FFCC Sar.	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	DEPÓSITO MR - VESTUARIO MR	Estanislao Zeballos 3235 y Vías del FFCC Sar.	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	DEPÓSITO MR - VESTUARIO SUPERVISORES	Estanislao Zeballos 3235 y Vías del FFCC Sar.	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	DEPÓSITO MR - BAÑO 1º PISO	Estanislao Zeballos 3235 y Vías del FFCC Sar.	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	DEPÓSITO MR - TORNO RUEDAS	Estanislao Zeballos 3235 y Vías del FFCC Sar.	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	CASTELAR	PAN SANTA ROSA / BLAS PARERA	Santa Rosa y Vías	Castelar	Moron
GP	Once - Moreno	ITUZAINGO	PAN JUNCAL / MEDRANO	Juncal y Vías	Ituzaingó	Ituzaingó
GP	Once - Moreno	ITUZAINGO	COMEDOR AACC	Estación Ituzaingó	Ituzaingó	Ituzaingó
GP	Once - Moreno	ITUZAINGO	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estación Ituzaingó	Ituzaingó	Ituzaingó
GP	Once - Moreno	ITUZAINGO	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estación Ituzaingó	Ituzaingó	Ituzaingó
GP	Once - Moreno	ITUZAINGO	MESA DE MANDO	Estación Ituzaingó	Ituzaingó	Ituzaingó
GP	Once - Moreno	ITUZAINGO	SUBESTACION	Estación Ituzaingó	Ituzaingó	Ituzaingó
GP	Once - Moreno	ITUZAINGO	BOLETERÍA	Estación Ituzaingó	Ituzaingó	Ituzaingó
GP	Once - Moreno	ITUZAINGO	PAN 30 DE AGOSTO / QUINTANA	De Agosto y Vías	Ituzaingó	Ituzaingó

GP	Once - Moreno	SAN ANTONIO DE PADUA	PAN ACEVEDO / HORTIGUERA	Acevedo y Vías	Padua	Merlo
GP	Once - Moreno	SAN ANTONIO DE PADUA	BOLETERÍA SUR	Estación Padua	Padua	Merlo
GP	Once - Moreno	SAN ANTONIO DE PADUA	BOLETERÍA NORTE	Estación Padua	Padua	Merlo
GP	Once - Moreno	SAN ANTONIO DE PADUA	SUBESTACION	Estación Padua	Padua	Merlo
GP	Once - Moreno	SAN ANTONIO DE PADUA	MESA DE MANDO	Estación Padua	Padua	Merlo
GP	Once - Moreno	SAN ANTONIO DE PADUA	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estación Padua	Padua	Merlo
GP	Once - Moreno	SAN ANTONIO DE PADUA	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estación Padua	Padua	Merlo
GP	Once - Moreno	SAN ANTONIO DE PADUA	COMEDOR AACC	Estación Padua	Padua	Merlo
GP	Once - Moreno	SAN ANTONIO DE PADUA	PAN SULLIVAN	Sullivan y Vías	Padua	Merlo
GP	Once - Moreno	MERLO	PAN 25 DE MAYO / NAVARRO	De Mayo y Vías	Merlo	Merlo
GP	Once - Moreno	MERLO	SUBESTACION	De Mayo y Vías	Merlo	Merlo
GP	Once - Moreno	MERLO	BASE DE COMUNICACIONES	Estación Merlo	Merlo	Merlo
GP	Once - Moreno	MERLO	BASE DE SEÑALAMIENTO	Estación Merlo	Merlo	Merlo
GP	Once - Moreno	MERLO	VESTUARIO AACC HOMBRES	Estación Merlo	Merlo	Merlo
GP	Once - Moreno	MERLO	VESTUARIO AACC MUJERES	Estación Merlo	Merlo	Merlo
GP	Once - Moreno	MERLO	GUARDIA MR	Estación Merlo	Merlo	Merlo
GP	Once - Moreno	MERLO	CAMBISTAS	Estación Merlo	Merlo	Merlo
GP	Once - Moreno	MERLO	CABINA DE SEÑALES	Estación Merlo	Merlo	Merlo
GP	Once - Moreno	MERLO	BOLETERIA SUR	Estación Merlo	Merlo	Merlo
GP	Once - Moreno	MERLO	SUPERVISOR ESTACION	Estación Merlo	Merlo	Merlo
GP	Once - Moreno	MERLO	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estación Merlo	Merlo	Merlo
GP	Once - Moreno	MERLO	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estación Merlo	Merlo	Merlo
GP	Once - Moreno	MERLO	BOLETERIA OESTE	Estación Merlo	Merlo	Merlo
GP	Once - Moreno	MERLO	BOLETERIA NORTE	Estación Merlo	Merlo	Merlo

GP	Once - Moreno	MERLO	FUERZAS DE SEGURIDAD (DEBAJO ESCALERA)	Estación Merlo	Merlo	Merlo
GP	Once - Moreno	MERLO	CAMPAMENTO DE VIAS BAÑO/VESTUARIO	Paul Harris y vias del FFCC Sar	Merlo	Merlo
GP	Once - Moreno	MERLO	CAMPAMENTO DE VIAS COMEDOR	Paul Harris y vias del FFCC Sar	Merlo	Merlo
GP	Once - Moreno	MERLO	PAN LIBERTAD / SOLANET	Libertad y Vias	Merlo	Merlo
GP	Once - Moreno	MERLO	PAN CORDOBA	Cordoba y Vias	Merlo	Merlo
GP	Once - Moreno	MERLO	PAN GRAL. PAZ / DERQUI / BICENTENARIO / LOS PATITOS	Gral Paz y Vias	Paso del Rey	Moreno
GP	Once - Moreno	PASO DEL REY	BOLETERIA SUR	Estación Paso del Rey	Paso del Rey	Moreno
GP	Once - Moreno	PASO DEL REY	BOLETERÍA NORTE	Estación Paso del Rey	Paso del Rey	Moreno
GP	Once - Moreno	PASO DEL REY	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estación Paso del Rey	Paso del Rey	Moreno
GP	Once - Moreno	PASO DEL REY	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estación Paso del Rey	Paso del Rey	Moreno
GP	Once - Moreno	PASO DEL REY	SUBESTACION	Estación Paso del Rey	Paso del Rey	Moreno
GP	Once - Moreno	PASO DEL REY	MESA DE MANDO	Estación Paso del Rey	Paso del Rey	Moreno
GP	Once - Moreno	PASO DEL REY	VESTUARIO AACC HOMBRES	Estación Paso del Rey	Paso del Rey	Moreno
GP	Once - Moreno	PASO DEL REY	VESTUARIO AACC MUJERES	Estación Paso del Rey	Paso del Rey	Moreno
GP	Once - Moreno	PASO DEL REY	PAN KENNEDY / DEL CARRIL / GRANDI	Kennedy y Vias	Paso del Rey	Moreno
GP	Once - Moreno	MORENO	PAN URUGUAY / ASSEF	Uruguay y Vias	Moreno	Moreno
GP	Once - Moreno	MORENO	BOLETERIA SUR	Estación Moreno	Moreno	Moreno
GP	Once - Moreno	MORENO	CENTRO DE ATENCION AL PASAJERO (CAP)	Estación Moreno	Moreno	Moreno
GP	Once - Moreno	MORENO	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estación Moreno	Moreno	Moreno
GP	Once - Moreno	MORENO	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estación Moreno	Moreno	Moreno
GP	Once - Moreno	MORENO	CABINA DE SEÑALES	Estación Moreno	Moreno	Moreno
GP	Once - Moreno	MORENO	COMEDOR AACC	Estación Moreno	Moreno	Moreno
GP	Once - Moreno	MORENO	SALA DE TRANSPORTE	Estación Moreno	Moreno	Moreno
GP	Once - Moreno	MORENO	GUARDIA MR	Estación Moreno	Moreno	Moreno
GP	Once - Moreno	MORENO	BASE DE SEÑALAMIENTO - COCINA	Av. Alcorta y P.A.N. Calle Uruguay	Moreno	Moreno
GP	Once - Moreno	MORENO	FUERZAS DE SEGURIDAD	Estación Moreno	Moreno	Moreno
GP	Once - Moreno	MORENO	PAN MARTINEZ MELO	Martinez Melo y Vias	Moreno	Moreno
GP	Moreno - Mercedes	MORENO	PAN VICTORICA / 9 DE JULIO	Victorica y Vias	Moreno	Moreno

IP	Moreno - Mercedes	FCO ALVAREZ	BOLETERÍA - BAÑO	Estación Francisco Alvarez, Av. Gral. San Martin 5700 y Managua	Francisco Alvarez	Moreno
IP	Moreno - Mercedes	FCO ALVAREZ	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estación Francisco Alvarez, Av. Gral. San Martin 5700 y Managua	Francisco Alvarez	Moreno
IP	Moreno - Mercedes	FCO ALVAREZ	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estación Francisco Alvarez, Av. Gral. San Martin 5700 y Managua	Francisco Alvarez	Moreno
IP	Moreno - Mercedes	FCO ALVAREZ	OBRAS CIVILES	Estación Francisco Alvarez, Av. Gral. San Martin 5700 y Managua	Francisco Alvarez	Moreno
IP	Moreno - Mercedes	LAS MALVINAS	BOLETERÍA - BAÑO	Estación Las Malvinas, Av. Bernardo de Irigoyen y Jose Hernandez	Las Malvinas	Gral. Rodriguez
IP	Moreno - Mercedes	LAS MALVINAS	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estación Las Malvinas, Av. Bernardo de Irigoyen y Jose Hernandez	Las Malvinas	Gral. Rodriguez
IP	Moreno - Mercedes	LAS MALVINAS	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estación Las Malvinas, Av. Bernardo de Irigoyen y Jose Hernandez	Las Malvinas	Gral. Rodriguez
IP	Moreno - Mercedes	GENERAL RODRÍGUEZ	BOLETERÍA - BAÑO	Estación Gral. Rodriguez, Int. Manny 700 y 9 de Julio	Gral. Rodriguez	Gral. Rodriguez
IP	Moreno - Mercedes	GENERAL RODRIGUEZ	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estación Gral. Rodriguez, Int. Manny 700 y 9 de Julio	Gral. Rodriguez	Gral. Rodriguez
IP	Moreno - Mercedes	GENERAL RODRIGUEZ	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estación Gral. Rodriguez, Int. Manny 700 y 9 de Julio	Gral. Rodriguez	Gral. Rodriguez
IP	Moreno - Mercedes	GENERAL RODRIGUEZ	CAMPAMENTO VÍAS VESTUARIO	Estación Gral. Rodriguez, Int. Manny 700 y 9 de Julio	Gral. Rodriguez	Gral. Rodriguez
IP	Moreno - Mercedes	GENERAL RODRIGUEZ	BASE DE SEÑALAMIENTO	Estación Gral. Rodriguez, Int. Manny 700 y 9 de Julio	Gral. Rodriguez	Gral. Rodriguez
IP	Moreno - Mercedes	UNIVERSIDAD DE LUJÁN	BOLETERIA SUR	Dr. Muñiz y vias del FFCC Sar	Lujan	Lujan
IP	Moreno - Mercedes	UNIVERSIDAD DE LUJÁN	BOLETERIA NORTE	Dr. Muñiz y vias del FFCC Sar	Lujan	Lujan
IP	Moreno - Mercedes	UNIVERSIDAD DE LUJÁN	CABÍN DE SEÑALES ESTE	Av. Lorenzo Casey y vias del FFCC Sar	Lujan	Lujan
IP	Moreno - Mercedes	UNIVERSIDAD DE LUJÁN	CABÍN DE SEÑALES CENTRO	Dr. Muñiz y vias del FFCC Sar	Lujan	Lujan
IP	Moreno - Mercedes	LUJÁN	CABINA OESTE	calle 526 y Dr. A. Negri	Lujan	Lujan
IP	Moreno - Mercedes	LUJÁN	BOLETERÍA - BAÑO	Estación Lujan, Av. España y Gral Belgrano	Lujan	Lujan
IP	Moreno - Mercedes	LUJÁN	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estación Lujan, Av. España y Gral Belgrano	Lujan	Lujan
IP	Moreno - Mercedes	LUJÁN	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estación Lujan, Av. España y Gral Belgrano	Lujan	Lujan
IP	Moreno - Mercedes	JAUREGUI	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estación Jauregui, Adolfo Alsina S/N	Jauregui	Lujan
IP	Moreno - Mercedes	JAUREGUI	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estación Jauregui, Adolfo Alsina S/N	Jauregui	Lujan
IP	Moreno - Mercedes	OLIVERA	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estación Olivera, Ruta Nacional Nº 5 Km 86	Olivera	Lujan
IP	Moreno - Mercedes	OLIVERA	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estación Olivera, Ruta Nacional Nº 5 Km 86	Olivera	Lujan

IP	Moreno - Mercedes	GOWLAND	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estación Gowland, Ruta Nacional Nº 5 Km 98	Gowland	Mercedes
IP	Moreno - Mercedes	GOWLAND	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estación Gowland, Ruta Nacional Nº 5 Km 98	Gowland	Mercedes
IP	Moreno - Mercedes	MERCEDES	CAMPAMENTO VÍAS VESTUARIO	Calle 29 y Vías del FFCC Sar.	Mercedes	Mercedes
IP	Moreno - Mercedes	MERCEDES	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estación Mercedes, Calle Castelli 550 y Calle 23	Mercedes	Mercedes
IP	Moreno - Mercedes	MERCEDES	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estación Mercedes, Calle Castelli 550 y Calle 23	Mercedes	Mercedes
IP	Moreno - Mercedes	MERCEDES	BOLETERÍA	Estación Mercedes, Calle Castelli 550 y Calle 23	Mercedes	Mercedes
HP	Merlo - Lobos	MERLO	PASO A NIVEL Av. BICENTENARIO (EX GRAL. PAZ - 401)	Sin Direccion	Merlo	Merlo
HP	Merlo - Lobos	MERLO	PASO A NIVEL TOAY	Toay y Vías	Merlo	Merlo
HP	Merlo - Lobos	KM 34.500	PASO A NIVEL ANTOFAGASTA	Antofagasta y Av. Saenz	Merlo	Merlo
HP	Merlo - Lobos	KM 34.500	PASO A NIVEL GABOTO (403)	Sin Direccion	Merlo	Merlo
HP	Merlo - Lobos	KM 34.500	PASO A NIVEL Dr. RICARDO ROJAS / GARMENDIA (404)	Sin Direccion	Merlo	Merlo
HP	Merlo - Lobos	AGUSTIN FERRARI	PASO A NIVEL CARLOS GARDEL / GAVILAN	Carlos Gardel y Vías	Merlo	Merlo
HP	Merlo - Lobos	AGUSTIN FERRARI	PASO A NIVEL 20 DE JUNIO	20 Junio y Vías	Agustin Ferrari	Merlo
HP	Merlo - Lobos	AGUSTIN FERRARI	BOLETERÍA	Estación Ferrari, Av. Ricardo Balbin y A. Ferrari	Agustin Ferrari	Merlo
HP	Merlo - Lobos	AGUSTIN FERRARI	PASO A NIVEL FRANCISCO DE VIEDMA / COLPAYO	Viedma y Vías	Mariano Acosta	Merlo
HP	Merlo - Lobos	MARIANO ACOSTA	BOLETERÍA	Estación, Av. Ricardo Balbin y Superi	Mariano Acosta	Merlo
HP	Merlo - Lobos	MARIANO ACOSTA	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estación, Av. Ricardo Balbin y Superi	Mariano Acosta	Merlo
HP	Merlo - Lobos	MARIANO ACOSTA	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estación, Av. Ricardo Balbin y Superi	Mariano Acosta	Merlo
HP	Merlo - Lobos	MARIANO ACOSTA	PASO A NIVEL URQUIZA / SANTANDER	Urquiza y Vías	Mariano Acosta	Merlo
HP	Merlo - Lobos	MARIANO ACOSTA	PASO A NIVEL VALENTIN GOMEZ / AV. MARCOS PAZ	Valentin Gomez y Vías	Mariano Acosta	Merlo
HP	Merlo - Lobos	MARCOS PAZ	PASO A NIVEL FRENCH / GARCIA	French y Vías	Marcos Paz	Marcos Paz
HP	Merlo - Lobos	MARCOS PAZ	PASO A NIVEL SALTA / CORRIENTES	Salta y Vías	Marcos Paz	Marcos Paz
HP	Merlo - Lobos	MARCOS PAZ	PASO A NIVEL SAN MARTIN / YRIGOYEN (409)	San Martin y Vías	Marcos Paz	Marcos Paz
HP	Merlo - Lobos	MARCOS PAZ	BOLETERÍA	Estación Marcos Paz, Gral Belgrano e Independencia	Marcos Paz	Marcos Paz
HP	Merlo - Lobos	MARCOS PAZ	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estación Marcos Paz, Gral Belgrano e Independencia	Marcos Paz	Marcos Paz
HP	Merlo - Lobos	MARCOS PAZ	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estación Marcos Paz, Gral Belgrano e Independencia	Marcos Paz	Marcos Paz
HP	Merlo - Lobos	MARCOS PAZ	PASO A NIVEL AGÜERO / DAGNILLO (410)	Guardabarreras y Vías	Marcos Paz	Marcos Paz
HP	Merlo - Lobos	MARCOS PAZ	PASO A NIVEL PIEDRAS	Guardabarreras P A N Km y Vías	Hornos	Las Heras

HP	Merlo - Lobos	MARCOS PAZ	PASO A NIVEL FEIJOO / BOSCH	Guardabarreras P A N Km y Vías	Hornos	Las Heras
HP	Merlo - Lobos	HORNOS	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estación Hornos, Ruta Provincial Nº 40	Hornos	Las Heras
HP	Merlo - Lobos	HORNOS	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estación Hornos, Ruta Provincial Nº 40	Hornos	Las Heras
HP	Merlo - Lobos	HORNOS	PASO A NIVEL ONNAS / EL MORO	Guardabarreras y Vías	Hornos	Las Heras
HP	Merlo - Lobos	LAS HERAS	PASO A NIVEL SAN MARTIN / SAN LORENZO (419)	Guardabarreras y Vías	Las Heras	Las Heras
HP	Merlo - Lobos	LAS HERAS	BOLETERÍA	Estación Las Heras, G. Casey y Av. Villamayor	Las Heras	Las Heras
HP	Merlo - Lobos	LAS HERAS	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estación Las Heras, G. Casey y Av. Villamayor	Las Heras	Las Heras
HP	Merlo - Lobos	LAS HERAS	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estación Las Heras, G. Casey y Av. Villamayor	Las Heras	Las Heras
HP	Merlo - Lobos	LAS HERAS	CAMPAMENTO VÍAS VESTUARIO	Estación Las Heras, G. Casey y Av. Villamayor	Las Heras	Las Heras
HP	Merlo - Lobos	LAS HERAS	BASE DE SEÑALAMIENTO	Estación Las Heras, G. Casey y Av. Villamayor	Las Heras	Las Heras
HP	Merlo - Lobos	LAS HERAS	PASO A NIVEL MAIPU / RIVADAVIA (420)	Guardabarreras y Vías	Las Heras	Las Heras
HP	Merlo - Lobos	LAS HERAS	PASO A NIVEL ALFONSIN / COLON	Guardabarreras y Vías	Las Heras	Las Heras
HP	Merlo - Lobos	ZAPIOLA	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estación Zapiola, Ruta Nacional Nº 205 Km 84	Lobos	Lobos
HP	Merlo - Lobos	ZAPIOLA	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estación Zapiola, Ruta Nacional Nº 205 Km 84	Lobos	Lobos
HP	Merlo - Lobos	EMPALME LOBOS	CABINA DE SEÑALAMIENTO	Estación Empalme Lobos, Calle Vignales s/n	Empalme Lobos	Lobos
HP	Merlo - Lobos	LOBOS	BOLETERÍA	Estación Lobos, Avenida Alem y 9 de Julio	Lobos	Lobos
HP	Merlo - Lobos	LOBOS	BAÑO PUBLICO MASCULINO	Estación Lobos, Avenida Alem y 9 de Julio	Lobos	Lobos
HP	Merlo - Lobos	LOBOS	BAÑO PUBLICO FEMENINO	Estación Lobos, Avenida Alem y 9 de Julio	Lobos	Lobos
HP	Merlo - Lobos	LOBOS	PASO A NIVEL YRIGOYEN 22 (CALLE 217)	Guardabarreras y Vías	Lobos	Lobos
LARGA DISTANCIA	Once - Pehuajo	SUIPACHA	CAMPAMENTO VIAS	Estación Suipacha, Av. Belgrano y Sarmiento	Suipacha	Suipacha
LARGA DISTANCIA	Once - Pehuajo	SUIPACHA	ESTACION - BAÑO	Estación Suipacha, Av. Belgrano y Sarmiento	Suipacha	Suipacha
LARGA DISTANCIA	Once - Pehuajo	CHIVILCOY	BAÑO PUBLICO	Estación Chivilcoy, Calle 108 y Av. Mitre	Chivilcoy	Chivilcoy
LARGA DISTANCIA	Once - Pehuajo	CHIVILCOY	ESTACION - BAÑO	Estación Chivilcoy, Calle 108 y Av. Mitre	Chivilcoy	Chivilcoy
LARGA DISTANCIA	Once - Pehuajo	CHIVILCOY	CAMPAMENTO VIAS	Estación Chivilcoy, Calle 108 y Av. Mitre	Chivilcoy	Chivilcoy
LARGA DISTANCIA	Once - Pehuajo	VACAREZZA	ESTACION	Av. Del Valle S/N, Alberti	Vacarezza	Alberti

LARGA DISTANCIA	Once - Pehuajo	VACAREZZA	BAÑO PUBLICO	Av. Del Valle S/N, Alberti	Vacarezza	Alberti
LARGA DISTANCIA	Once - Pehuajo	MECHITA	ESTACION	Gral. Belgrano y 9 de Julio	Mechita	Bragado
LARGA DISTANCIA	Once - Pehuajo	MECHITA	BAÑO PUBLICO	Gral. Belgrano y 9 de Julio	Mechita	Bragado
LARGA DISTANCIA	Once - Pehuajo	BRAGADO	ESTACION - BAÑO	Estación Bragado, Aguirre entre Pellegrini y Rivadavia	Bragado	Bragado
LARGA DISTANCIA	Once - Pehuajo	BRAGADO	GUARDIA MATERIAL RODANTE	Estación Bragado, Aguirre entre Pellegrini y Rivadavia	Bragado	Bragado
LARGA DISTANCIA	Once - Pehuajo	BRAGADO	CAMPAMENTO VIAS	Estación Bragado, Aguirre entre Pellegrini y Rivadavia	Bragado	Bragado
LARGA DISTANCIA	Once - Pehuajo	BRAGADO	BAÑO PUBLICO	Estación Bragado, Aguirre entre Pellegrini y Rivadavia	Bragado	Bragado
LARGA DISTANCIA	Once - Pehuajo	BRAGADO	BAÑO PUBLICO	Estación Bragado, Aguirre entre Pellegrini y Rivadavia	Bragado	Bragado
LARGA DISTANCIA	Once - Pehuajo	9 DE JULIO	BAÑO PUBLICO	Av. Primera Junta 1500	9 de Julio	9 de Julio
LARGA DISTANCIA	Once - Pehuajo	9 DE JULIO	ESTACION - BAÑO	Av. Primera Junta 1500	9 de Julio	9 de Julio
LARGA DISTANCIA	Once - Pehuajo	CARLOS CASARES	BAÑO PUBLICO	Pte. Illia 1	Carlos Casares	Carlos Casares
LARGA DISTANCIA	Once - Pehuajo	CARLOS CASARES	ESTACION - BAÑO	Pte. Illia 1	Carlos Casares	Carlos Casares
LARGA DISTANCIA	Once - Pehuajo	PEHUAJO	BAÑO PUBLICO	Av. Jaun Mnauel de Labarden	Pehuajo	Pehuajo
LARGA DISTANCIA	Once - Pehuajo	PEHUAJO	ESTACION - BAÑO	Av. Jaun Mnauel de Labarden	Pehuajo	Pehuajo

	<b>714</b>
<b>Cantidad de análisis bacteriológicos</b>	
	<b>357</b>
<b>Cantidad de análisis físico químicos</b>	

**LOTE 8 – REGIONALES:**

<b>CHACO</b>			
<b>LUGAR</b>	<b>Cant. De canillas</b>	<b>Cant. De Bacteriológicos</b>	<b>Cant. De Físico-químicos</b>
<b>RESISTENCIA</b>			
ESTACION /COCINA	1	2	1
ESTACION / BAÑOS HOMBRES	1	2	1
ESTACION /BAÑOS MUJERES	1	2	1
ESTACION /BAÑOS ANDEN	1	2	1
<b>REFUGIOS GUARDABARRERA</b>			
REFUGIO LAS HERAS	1	2	1
REFUGIO SAN MARTIN	1	2	1
REFUGIO ALBERDI / BAÑO	1	2	1
REFUGIO BELGRANO/BAÑO	1	2	1
REFUGIO HERNANS/BAÑO	1	2	1
REFUGIO AV CHACO/BAÑO	1	2	1
REFUGIO URQUIZA/ BAÑO	1	2	1
REFUGIO COCOMAROLA	1	2	1
REFUGIO ARRIBALZAGA	1	2	1
REFUGIO ESPAÑA/ BAÑO	1	2	1
REFUGIO MOSCONI	1	2	1
REFUGIO AV ALVEAR/BAÑO	1	2	1
REFUGIO VILELAS/BAÑO	1	2	1
<b>TOTAL</b>	<b>17</b>	<b>34</b>	<b>17</b>
<b>Lugar de entrega: Calle García Merou 5301, Fontana</b>			
<b>CACUI</b>			
	<b>Cant. De canillas</b>	<b>Cant. De Bacteriológicos</b>	<b>Cant. De Físico-químicos</b>
ESTACION / BAÑOS HOMBRES	1	2	1
ESTACION /BAÑOS MUJERES	1	2	1
ESTACION/COCINA	1	2	1
<b>TALLER/ CACUI</b>			
BAÑOS / PAÑOL	1	2	1

BAÑOS / HOMBRES	1	2	1			
ZONA DE FOSAS	1	2	1			
<b>Lugar de entrega: Av. Sarmiento 200, Sáenz Peña, Chaco</b>						
<b>SAENZ PEÑA</b>	<b>Cant. De canillas</b>	<b>Cant. De Bacteriológicos</b>	<b>Cant. De Físico-químicos</b>			
ESTACION/BAÑO	1	2	1			
TALLER/BAÑO	1	2	1			
ZONA DE FOSAS	1	2	1			
<b>TOTAL</b>	<b>9</b>	<b>18</b>	<b>9</b>			
<b>Línea Regional Entre Ríos – Paraná</b>						
<b>Lugar de entrega: Boulevard Racedo 230</b>						
<b>ENTRE RÍOS</b>						
<b>ENTRE RÍOS</b>	<b>Cant. De canillas</b>	<b>BAÑOS</b>	<b>COCINA</b>	<b>VESTUARIO</b>	<b>Cant. De Bacteriológicos</b>	<b>Cant. De Físico-químicos</b>
BAÑO PUBLICO		1			2	1
COCINA/BAÑO		1	1		4	2
ANDEN	1				2	1
VIAS Y OBRAS		1	1	1	6	3
VIAS Y OBRAS CAMPAMENTO	1 (Exterior)	1	1		6	3
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>20</b>	<b>10</b>
<b>Línea Regional Salta-Güemes – Campo Quijano</b>						
<b>Lugar de entrega: Balcarce y Ameghino</b>						
<b>SALTA</b>	<b>Cant. De canillas</b>	<b>BAÑOS</b>	<b>COCINA</b>	<b>Cant. De Bacteriológicos</b>	<b>Cant. De Físico-químicos</b>	
TALLER SALTA	1			2	1	
BAÑOS ESTACION SALTA	9	4		18	9	
TALLER VIA Y OBRA SALTA	2	2		4	2	
SALA DESCANZO PERSONAL	1		1	2	1	
<b>Lugar de entrega: Leandro N. Alem 328</b>						
<b>GÜEMES</b>	<b>Cant. De canillas</b>	<b>BAÑOS</b>	<b>COCINA</b>	<b>Cant. De Bacteriológicos</b>	<b>Cant. De Físico-químicos</b>	
TALLER GÜEMES (Boca g. caudal)	1	1		6	3	
BAÑOS TALLER GÜEMES	3	1		6	1	
BAÑOS ESTACION GÜEMES	3	2		6	3	
ESTACION GÜEMES BOLETERIA	1			2	1	
TALLER VIA Y OBRA GÜEMES	1			2	1	
<b>Lugar de entrega: Ing. Poppi y Antártida Argentina.</b>						
<b>CAMPO QUIJANO</b>	<b>Cant. De canillas</b>	<b>BAÑOS</b>	<b>COCINA</b>	<b>Cant. De Bacteriológicos</b>	<b>Cant. De Físico-químicos</b>	
BAÑO PUBLICO FEMENINO	4	1		8	4	

BAÑO PUBLICO MASCULINO	4	1		8	4	
ESTACION	3	2	1	6	3	
CAMPAMENTO VyO	1			2	1	
<b>TOTALES</b>	<b>34</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>72</b>	<b>34</b>	
<b>Línea Regional Tren de la Sierras – Villa María Córdoba</b>						
<b>Lugar de entrega: Carreñosa y Rodríguez del Busto – Córdoba</b>						
<b>RODRIGUES D. BUSTO</b>	<b>Cant. De canillas</b>	<b>Cant. De Bacteriológicos</b>	<b>Cant. De Físico-químicos</b>			
ESTACION RODRIGUES D. BUSTO	1	2	1			
BAÑO HOMBRES PUBLICO	1	2	1			
BAÑO MUJERES PUBLICO	1	2	1			
BAÑO PERSONAL	1	2	1			
COCINA	1	2	1			
<b>Lugar de entrega: Jerónimo Luis de Cabrera 250</b>						
<b>ALTA CORDOBA</b>	<b>Cant. De canillas</b>	<b>Cant. De Bacteriológicos</b>	<b>Cant. De Físico-químicos</b>			
BAÑO PERSONAL	1	2	1			
<b>CABINES GUARDABARRERA</b>						
CABIN J.J. URQUIZA 1700. BAÑO	1	2	1			
CABIN FRANC. LOPEZ CORREA/ GUZMAN. BAÑO	1	2	1			
CABIN ARGUELLO. BAÑO	1	2	1			
<b>Lugar de entrega: Rivadavia y 9 de Julio</b>						
<b>LA CALERA</b>	<b>Cant. De canillas</b>	<b>Cant. De Bacteriológicos</b>	<b>Cant. De Físico-químicos</b>			
BAÑO MUJERES PUBLICO	1	2	1			
BAÑO HOMBRES PUBLICO	1	2	1			
COMEDOR PERSONAL	1	2	1			
BAÑO Y VESTUARIO PERSONAL	1	2	1			
COMEDOR OFICINA	1	2	1			
<b>Lugar de entrega: Hipólito Yrigoyen 44</b>						
<b>VILLA MARÍA</b>	<b>Cant. De canillas</b>	<b>Cant. De Bacteriológicos</b>	<b>Cant. De Físico-químicos</b>			
BAÑO PERSONAL	2	4	2			
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>24</b>	<b>12</b>			
<b>Lugar de entrega: Int. Ternengo y Salta</b>						
<b>COSQUÍN</b>	<b>Cant. De canillas</b>	<b>Cant. De Bacteriológicos</b>	<b>Cant. De Físico-</b>			

			químicos			
BAÑO MUJERES PUBLICO	2	4	2			
BAÑO HOMBRES PUBLICO	1	2	1			
TALLER INFRA	1	2	1			
BAÑO Y VESTUARIO PERSONAL	1	2	1			
<b>Lugar de entrega: Juan Domingo Perón y 25 de mayo.</b>						
<b>VALLE HERMOSO</b>	<b>Cant. De canillas</b>	<b>Cant. De Bacteriológicos</b>	<b>Cant. De Físico-químicos</b>			
BAÑO MUJERES PUBLICO	2	4	2			
BAÑO HOMBRES PUBLICO	2	4	2			
BAÑO DISCAPACITADOS	1	2	1			
SALA DE DESCANSO	1	2	1			
BAÑO Y VESTUARIO MUJERES	2	4	2			
BAÑO Y VESTUARIO HOMBRES	2	4	2			
TOTAL	<b>31</b>	<b>62</b>	<b>31</b>			
<b>Línea Regional Neuquén- Cipolletti - Plottier</b>						
<b>Lugar de entrega: Vuelta de Obligado 55.</b>						
<b>NEUQUÈN</b>	<b>Cant. De canillas</b>	<b>Cant. De Bacteriológicos</b>	<b>Cant. De Físico-químicos</b>			
<b>ESTACIÓN / ANDEN</b>						
BAÑO MUJERES PUBLICO	1	2	1			
BAÑO HOMBRES PUBLICO	1	2	1			
<b>Lugar de entrega: RP65 401 501, Cipolletti</b>						
<b>CIPOLLETTI</b>	<b>Cant. De canillas</b>	<b>Cant. De Bacteriológicos</b>	<b>Cant. De Físico-químicos</b>			
BAÑO HOMBRES PUBLICO	1	2	1			
BAÑO MUJERES PUBLICO	1	2	1			
<b>Lugar de entrega: Pasaje viejo Molino, entre Perito Moreno y Libertad</b>						
<b>PLOTTIER</b>	<b>Cant. De canillas</b>	<b>Cant. De Bacteriológicos</b>	<b>Cant. De Físico-químicos</b>			
BAÑO HOMBRES PUBLICO	3	6	3			
BAÑO MUJERES PUBLICO	2	4	2			
TOTAL	<b>9</b>	<b>18</b>	<b>9</b>			

<b>Cantidad de análisis bacteriológicos</b>	<b>224</b>
<b>Cantidad de análisis físico químicos</b>	<b>110</b>

**Anexo II – Planilla de cotización:**

LOTE	LÍNEA	DESCRIPCION SERVICIO	CANTIDAD SOLICITADA	Valor Unitario	Valor Total (SIN IVA)
1	CENTRAL	Cantidad de análisis bacteriológicos	38		
	CENTRAL	Cantidad de análisis físico químicos	19		
2	SAN MARTIN	Cantidad de análisis bacteriológicos	286		
	SAN MARTIN	Cantidad de análisis físico químicos	143		
3	BELGRANO	Cantidad de análisis bacteriológicos	380		
	BELGRANO	Cantidad de análisis físico químicos	190		
4	ROCA	Cantidad de análisis bacteriológicos	656		
	ROCA	Cantidad de análisis físico químicos	328		
5	LD MITRE	Cantidad de análisis bacteriológicos	100		
	LD MITRE	Cantidad de análisis físico químicos	50		
6	MITRE	Cantidad de análisis bacteriológicos	824		
	MITRE	Cantidad de análisis físico químicos	412		
7	SARMIENTO	Cantidad de análisis bacteriológicos	714		
	SARMIENTO	Cantidad de análisis físico químicos	357		
8	REGIONALES	Cantidad de análisis bacteriológicos	224		
	REGIONALES	Cantidad de análisis físico químicos	110		
<b>TOTALES</b>		<b>Cantidad de análisis bacteriológicos</b>	<b>3222</b>		
		<b>Cantidad de análisis físico químicos</b>	<b>1609</b>		

ANEXO III – MANUAL DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS

TRENES ARGENTINOS  
OPERACIONES

---

# MANUAL DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS DE CONTRATOS DE OBRAS, PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Indice

I.- Objeto .....	3
II. – Alcance.....	3
III.- Definiciones .....	3
IV.- Metodología.....	3
1. Confección del pliego.....	3
2. Presentación de ofertas.....	4
3. Inicio de la Contratación .....	5
4. Componentes e índices respectivos.....	7
5. Fórmulas a aplicar para la Redeterminación de Precios en Contratos de Obras .....	9
6. Fórmulas a aplicar para la Redeterminación de Precios en Contratos de Provisión de Bienes .....	12
7. Fórmulas a aplicar para la Redeterminación de Precios en Contratos de Servicios .....	14

## I.- Objeto

Establecer una metodología que regule el Régimen de Redeterminación de Precios en las Contrataciones de Obras, Bienes y Servicios, que permita mantener un equilibrio entre los precios cotizados y los que pudieran verificarse durante el transcurso de la ejecución del Contrato.

## II. – Alcance

La presente metodología de redeterminación de precios será aplicable para las Contrataciones de Obras, Bienes y/o Servicios celebradas por SOFSE en moneda nacional, cuyo plazo sea mayor o igual a 6 meses, en tanto y en cuanto la aplicación de la misma sea prevista en los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares de cada llamado.

## III.- Definiciones

**SOFSE:** Se refiere a la SOCIEDAD OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO creada por la Ley de Reordenamiento Ferroviario N°26.352 y modificatoria – Ley 27.132-.

**Contratista:** Persona humana o jurídica contratada por SOFSE para la ejecución de las obras y/o prestación de servicios y/o provisión de bienes.

## IV.- Metodología

### 1. Confección del pliego

#### 1.1. Presupuesto oficial y Planilla de Cotización

Previo al llamado a licitación o compulsa de la Obra, Bien y/o Servicio que se requiera contratar, SOFSE debe confeccionar un presupuesto con el detalle de las actividades y/o provisiones requeridas. Del mismo se debe conformar la planilla de cotización para todas las actividades y/o provisiones de la prestación.

La planilla de cotización se incluirá en el pliego como requisito a presentar por los proveedores en sus ofertas.

#### 1.2. Componentes de precios

SOFSE debe realizar un análisis de costos a nivel de precios de los componentes que se consideren más relevantes en la prestación de la Obra, Bien y/o Servicio requerida, los cuales servirán de referencia para los análisis de las ofertas recibidas.

A nivel de los componentes, SOFSE deberá explicitar en el pliego las ponderaciones relativas de los mismos teniendo como marco lo establecido en el punto 4.a del presente manual.

A nivel subcomponentes, para el componente 'Materiales', SOFSE deberá desagregar en no más de CINCO (5) subcomponentes principales y establecer las ponderaciones relativas de los mismos en términos del costo. Para el componente 'Equipos y Máquinas' debe aplicar la estructura de ponderación establecida en el punto 4.b del presente Manual.

### **1.3. Índices de Referencia**

El pliego debe establecer los índices de precios oficiales que tomarán como referencia para la redeterminación de precios.

Los índices de referencia para calcular la redeterminación serán los publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), excepto para la tasa de interés que utilizará la tasa nominal activa para TREINTA (30) días del Banco de la Nación Argentina.

Solo en caso que el índice definido por SOFSE no se encuentre publicado por el INDEC, se tomará el de otro organismo oficial especialista en la materia a definir por SOFSE.

### **1.4. Documentación**

La documentación indicada en los artículos anteriores (presupuesto, estructura de costos, precios de los componentes principales, ponderación e índices de referencia) es responsabilidad plena de la Operadora y se considera como base para el proceso de licitación a cargo de la misma.

## **2. Presentación de ofertas**

### **2.1. Documentación incluida**

Los pliegos que prevean la aplicación de la presente metodología de redeterminación de precios deberán exigir a los oferentes la presentación de la documentación que se indica a continuación, conforme la estructura presupuestaria y metodología de análisis de precios establecidas precedentemente:

- a. El presupuesto desagregado por ítem, indicando volúmenes o cantidades respectivas y precios unitarios, o su incidencia en el precio total, cuando corresponda.
- b. Los análisis de precios de cada uno de los ítems, desagregados en todos sus componentes.
- c. Cronograma de obra, de entrega y/o seguimiento.

### 3. Inicio de la Contratación

#### 3.1. Admisibilidad de Redeterminación de Precios

La Redeterminación de Precios solo procederá si se verifica que el monto de la obra, servicio y/o provisión faltante calculado a los precios redeterminados representa una variación superior al DIEZ por ciento (10%), en más o menos, respecto al monto de la obra, servicio y/o provisión faltante calculado con los precios básicos o que surjan de la última Redeterminación de Precios aprobada, según fórmula de cálculo establecida a tal fin por SOFSE en los correspondientes pliegos de bases y condiciones de cada contratación.

#### 3.2. Solicitud de redeterminación de precios

La redeterminación solo procederá producida la solicitud de la misma por parte del contratista, mediante presentación a SOFSE del cálculo de la redeterminación de precios del contrato a redeterminar, quedando ésta sujeta a la aprobación de SOFSE, de manera tal que la redeterminación no será aplicable en forma automática.

Para una variación de precios determinada, la solicitud de redeterminación de precios correspondiente podrá peticionarse ante el Comitente hasta SESENTA (60) días corridos posteriores al último día del mes en el cual se verifica dicha variación.

#### 3.3. Aprobación de redeterminación de precios

En caso de proceder la redeterminación de precios, SOFSE deberá confeccionar un informe con el análisis realizado al respecto, donde se justifique la redeterminación y se expliquen las causas. El informe mencionado deberá estar firmado por las autoridades competentes de SOFSE.

#### 3.4. Variación de precios

A los efectos de aplicar el presente regimense tomará como mes básico para la Redeterminación de Precios, **el mes calendario anterior al mes en el cual se produjo la presentación de la oferta económica.**

La variación de los precios de cada factor se calculará desde el mes básico, o desde la última redeterminación, según corresponda, hasta el periodo en que se haya alcanzado la variación de referencia.

#### 3.5. Nuevos precios

Cuando proceda la Redeterminación de Precios, los nuevos precios que se determinen se aplicarán a la parte del contrato faltante de ejecutar al inicio del mes siguiente en que se produce la variación de referencia, excepto en los casos que exista obligaciones en mora y cumplimiento parcial, en los cuales se procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo correspondiente.

#### 3.6. Obligaciones en mora y cumplimiento parcial

Los precios correspondientes a las obligaciones de avance acumulado, que no se hayan ejecutado conforme al último Cronograma de obra, de entrega y/o seguimiento aprobado por causas imputables al Contratista, se liquidarán con los precios correspondientes a la fecha en que debieron haberse cumplido, sin perjuicio de las penalidades que pudieren corresponder.

### **3.7. Anticipos Financieros y Acopios de Materiales**

Por su parte, los anticipos financieros y/o acopios de materiales otorgados a los contratistas mantendrán fijo e inamovible el valor del contrato en la proporción de dicho anticipo. Solo en caso que aplique una redeterminación de precios previo al pago del anticipo financiero, el mismo se redeterminará en función al factor de reajuste correspondiente en el marco de la metodología descrita.

### **3.8. Renuncia**

Para la aplicación de la redeterminación de precios el contratista -a través de Representante Legal y/o Apoderado- deberá presentar la renuncia a reclamar mayores costos, compensaciones, gastos improductivos o supuestos perjuicios de cualquier naturaleza contra la SOFSE hasta la fecha de aprobación de la redeterminación.

### **3.9. Adecuación de garantías**

Aprobada la redeterminación, el contratista deberá extender y adecuar el monto de la garantía de cumplimiento de contrato, como así también de la garantía de fondo de reparo en caso de que la contratista opte por esa opción.

### **3.10. Ampliaciones y Modificaciones de Contrato**

Las ampliaciones y modificaciones del contrato estarán sujetas al mismo régimen de redeterminación de precios aplicado al contrato original. A dicho efecto, los precios serán considerados a valores básicos del contrato o de la última redeterminación de precios aprobada si la hubiere y les serán aplicables las adecuaciones de precios que se encuentren aprobadas para el contrato hasta ese momento.

### **3.11. Cómputo de multas**

A los efectos del cálculo de multas, se entenderá por monto del contrato al Monto original del mismo más los importes de las modificaciones y redeterminaciones aprobadas.

**4.** Componentes e índices respectivos

- A) Componentes de las Obras, Bienes y/o Servicios para los cuales SOFSE deberá establecer sus coeficientes de ponderación ( $\alpha$ ) en cada pliego, según establezca la fórmula correspondiente de cada contratación:

<b>Componente</b>	<b>Índice o Valor a Considerar</b>
Materiales (FM)	Índices elementales "Capítulo Materiales" publicado en el marco del decreto 1295/2002 del INDEC informa ("ANEXO INDEC")
Equipos y Máquinas (FEM)	Según Fórmula General de la Variación de precios del componente Equipos y Máquinas definida en 4.B)
Mano de Obra (MO)	Índice "Mano de Obra" cuadro 1.4 del "Capítulo Mano de Obra" publicado en el marco del decreto 1295/2002 del INDEC informa ("ANEXO INDEC")
Transporte (T)	Índice Camión con Acoplado; Código CPC 71240-21 cuadro 6 publicado en INDEC informa ("ANEXO INDEC")
Combustibles y Lubricantes (CL)	Índice CIU-3 2320/CPC 33360-1 - Gas Oil - Cuadro IPIB publicado en el marco del decreto 1295/2002 del INDEC informa ("ANEXO INDEC")
Gastos Generales (GG)	Índice "Gastos Generales" cuadro 1.4 del "Capítulo Gastos Generales" publicado en el marco del decreto 1295/2002 del INDEC informa ("ANEXO INDEC")

- B) Subcomponentes:

Materiales: subcomponentes para los cuales SOFSE establecerá sus coeficientes de ponderación ( $\beta$ ) en cada pliego.

<b>Puntos a considerar para el componente Materiales</b>	
<b>Material</b>	<b>Índice o Valor a Considerar</b>
Descripción de material ó tipo de material, o rubro representativo (hasta 5 subcomponentes)	Índices elementales "Capítulo Materiales" publicado en el marco del decreto 1295/2002" del INDEC informa ("ANEXO INDEC"). Especificar claramente el índice, ya sea simple ó ponderado en caso de corresponder.

Equipos y Máquinas:

<b>Puntos a considerar para el componente Equipos y Máquinas</b>	
<b>Componente</b>	<b>Índice o Valor a Considerar</b>

Puntos a considerar para el componente Equipos y Máquinas	
Componente	Índice o Valor a Considerar
<b>Amortización de Equipos (AE)</b>	<p style="text-align: center;"><u>Índice Ponderado</u></p> <p>35% Tabla SIPM- Importado- Índice Equipos- Amortización de equipo</p> <p>65% Tabla IPIB-Máquina Vial Autopropulsada- Índice CIU3 2924/CPC 44427-1</p> <p>Ambos obtenidos del "ANEXO INDEC"</p>
<b>Mano de Obra (MO)</b>	Índice "Mano de Obra" cuadro 1.4 del "Capítulo Mano de Obra" publicado en el marco del decreto 1295/2002" del INDEC informa ("ANEXO INDEC")
<b>Coefficiente Amortización CAE</b>	Se adopta 0,7
<b>Coefficiente Rep. y Rep. CRR</b>	Se adopta 0,3

A los efectos del cálculo, todos los valores o índices provenientes de tablas de fuente externa se considerarán con cuatro dígitos, redondeando simétricamente al último dígito significativo.

## 5. Fórmulas a aplicar para la Redeterminación de Precios en Contratos de Obras

### Expresiones Generales de Aplicación

#### Fórmula General del Precio Redeterminado de la Obra Faltante

$$P_i = P_o \times [Af \times (F_{Ra}) + (1 - Af) \times (F_{Ri})]$$

Donde:

$P_i$	Precio de la obra faltante redeterminado (i: nueva redeterminación).
$P_o$	Precio de la obra faltante al momento de la redeterminación, expresada en valores básicos de contrato.
$Af$	Anticipo financiero expresado en tanto por uno.
$F_{Ri}$	Factor de reajuste de la redeterminación identificada como "i".
$F_{Ra}$	Factor de reajuste en la redeterminación vigente al momento de la certificación del anticipo, completar en números con cuatro decimales. Si el anticipo no se hubiera pagado al momento de la redeterminación de precios, será reemplazado por $F_{Ri}$ .

#### Fórmula General del Factor de Reajuste

$$F_{Ri} = [aM \times FM_i + aEM \times FEM_i + aMO \times \left(\frac{MO_i}{MO_o}\right) + aT \times \left(\frac{Ti}{To}\right) + aCL \times \left(\frac{CLi}{CLO}\right)] \times \left\{1 + k \times \left(\frac{CF_i - CF_o}{CF_o}\right)\right\}$$

Donde:

$FM_i$	<u>Factor de variación de precios del componente Materiales.</u> Mediante la expresión matemática que se desarrolla, pondera las variaciones de los precios de los principales materiales de cada obra.
$FEM_i$	<u>Factor de variación de precios del componente Equipos y Máquinas.</u> Mediante la expresión matemática que se desarrolla, pondera la variación de los precios correspondientes a utilización de equipo de construcción (amortización, repuestos y reparaciones)
$\frac{MO_i}{MO_o}$	<u>Factor de variación de precios del componente Mano de Obra.</u> Es la relación entre el indicador de precio correspondiente al mes de la redeterminación ( $MO_i$ ) y el indicador de precio al mes Base ( $MO_o$ ).

$\frac{T_i}{T_o}$	<p><u>Factor de variación de precios del componente - Transporte Carretero.</u></p> <p>Es la relación entre el indicador de precio correspondiente al Mes de la Redeterminación (<math>T_i</math>) y el indicador de precio al mes Base (<math>T_o</math>).</p>
$\frac{CL_i}{CL_o}$	<p><u>Factor de variación de precios del componente - Combustible y Lubricantes.</u></p> <p>Es la relación entre el indicador de precio correspondiente al Mes de la Redeterminación (<math>CL_i</math>) y el indicador de precio básico (<math>CL_o</math>).</p>
$a$	<p><u>Coefficientes de ponderación.</u></p> <p>Representan la incidencia del costo de los componentes en el costo directo total de la obra. Costo directo es el precio total menos los impuestos, la utilidad, el costo financiero, los gastos indirectos y los gastos generales.</p>
$\frac{CF_i - CF_o}{CF_o}$	<p><u>Factor de variación del componente Costo Financiero.</u></p> <p>Se calcula según las siguientes expresiones:</p> $CF_i = (1 + i_i / 12)^{\frac{q}{30}} - 1 \quad CF_o = (1 + i_o / 12)^{\frac{q}{30}} - 1$
$i_i$	<p><u>Indicador correspondiente al Costo Financiero.</u></p> <p>Es la Tasa Nominal Anual Activa a 30 días del Banco de la Nación Argentina expresada en coeficiente, considerando el valor del día 15 del mes de la redeterminación, o en su defecto el día hábil posterior.</p>
$i_o$	<p>Ídem anterior, considerando el valor del día 15 del mes Base del Contrato, o en su defecto el día hábil posterior.</p>
$n$	<p><u>Días de plazo</u> establecidos para el pago de los certificados.</p>
$k$	<p>Coefficiente de ponderación del costo financiero. Se adopta 0,01</p>

Fórmula General de la Variación de precios del componente Materiales

$$FM_i = Q_{M1} \times \left(\frac{M1_i}{M1_o}\right) + Q_{M2} \times \left(\frac{M2_i}{M2_o}\right) + Q_{M3} \times \left(\frac{M3_i}{M3_o}\right) + \dots + Q_{Mn} \times \left(\frac{Mn_i}{Mn_o}\right)$$

Donde:

<b>M1; M2; .. Mn</b>	<u>Precios o indicadores de precios de los distintos materiales publicados por el INDEC de los n materiales representativos de la obra.</u> Según corresponda, del mes de redeterminación "i" o del mes básico "0"
<b>Q<sub>M1</sub>; Q<sub>M2</sub>; ... Q<sub>Mn1</sub></b>	<u>Coefficientes de ponderación de los materiales.</u> Representan la incidencia de los n materiales más representativos en el

costo-costo total del componente materiales.

Fórmula General de la Variación de precios del componente Equipos y Máquinas.

Se evaluará aplicando la siguiente expresión que pondera la variación de los subcomponentes Amortización de Equipos (AE) y Reparaciones y Repuestos (RR) de la obra:

$$FEM_i = CAE \times \left(\frac{AE_i}{AE_o}\right) + CRR \times \{0,7 \times \left(\frac{AE_i}{AE_o}\right) + 0,3 \times \left(\frac{MO_i}{MO_o}\right)\}$$

Donde:

$\frac{AE_i}{AE_o}$	Factor de variación de componente Amortización de Equipos Relación entre componente de Amortización de Equipos para mes de redeterminación "i" y mes básico "0", según cuadro 4)B).
$\frac{MO_i}{MO_o}$	Factor de variación de precios del componente Mano de Obra. Es la relación entre el indicador de precio correspondiente al mes de la redeterminación ( $MO_i$ ) y el indicador de precio al mes Base ( $MO_o$ ).
$CAE; CRR$	Coefficientes de ponderación de los subcomponentes Amortización de Equipos "CAE" y Reparaciones y Repuestos "CRR". Representan la incidencia de estos subcomponentes en el precio total del componente Equipos y Máquinas. Debe verificarse que : $CAE + CRR = 1$

Expresiones Generales de Aplicación

Fórmula General del Precio Redeterminado de la provisión de bienes Faltante

$$P_i = P_o \times [Af \times (F_{Ra}) + (1 - Af) \times (F_{Ri})]$$

Donde:

$P_i$	Precio de la provisión faltante redeterminado (i: nueva redeterminación).
$P_o$	Precio de la provisión faltante al momento de la redeterminación, expresada en valores básicos de contrato.
$Af$	Anticipo financiero y/o acopio expresado en tanto por uno.
$F_{Ri}$	Factor de reajuste de la redeterminación identificada como "i".
$F_{Ra}$	Factor de reajuste en la redeterminación vigente al momento de la certificación del anticipo y/o acopio, completar en números con cuatro decimales. Si el anticipo y/o acopio no se hubiera certificado al momento de la redeterminación de precios, será reemplazado por $F_{Ri}$ .

Fórmula General del Factor de Reajuste

$$F_{Ri} = [aM \times FM_i + aGG \times \left(\frac{GG_i}{GG_o}\right) + aT \times \left(\frac{T_i}{T_o}\right) + aCL \times \left(\frac{CL_i}{CL_o}\right)] \times \left\{1 + k \times \left(\frac{CF_i - CF_o}{CF_o}\right)\right\}$$

Donde:

$FM_i$	<u>Factor de variación de precios del componente Materiales.</u> Mediante la expresión matemática que se desarrolla, pondera las variaciones de los precios de los principales materiales de cada provisión.
$\frac{GG_i}{GG_o}$	<u>Factor de variación de precios del componente – Gastos Generales.</u> Es la relación entre el indicador de precio correspondiente al Mes de la Redeterminación ( $GG_i$ ) y el indicador de precio al mes Base ( $GG_o$ )
$\frac{T_i}{T_o}$	<u>Factor de variación de precios del componente - Transporte Carretero.</u> Es la relación entre el indicador de precio correspondiente al Mes de la Redeterminación ( $T_i$ ) y el indicador de precio al mes Base ( $T_o$ ).

$\frac{CL_i}{CL_o}$	Factor de variación de precios del componente - Combustible y Lubricantes.  Es la relación entre el indicador de precio correspondiente al Mes de la Redeterminación ( $CL_i$ ) y el indicador de precio básico ( $CL_o$ ).
$a$	Coefficientes de ponderación.  Representan la incidencia del costo de los componentes en el costo directo total de la provisión. Costo directo es el precio total menos los impuestos, la utilidad, el costo financiero, los gastos indirectos y los gastos generales.
$\frac{CF_i - CF_o}{CF_o}$	Factor de variación del componente Costo Financiero.  Se calcula según las siguientes expresiones:
$CF_i = (1 + i_i/12)^{\frac{u}{30}} - 1 \qquad CF_o = (1 + i_o/12)^{\frac{u}{30}} - 1$	
$i_i$	Indicador correspondiente al Costo Financiero. Es la Tasa Nominal Anual Activa a 30 días del Banco de la Nación Argentina expresada en coeficiente, considerando el valor del día 15 del mes de la redeterminación, o en su defecto el día hábil posterior.
$i_o$	Ídem anterior, considerando el valor del día 15 del mes Base del Contrato, o en su defecto el día hábil posterior.
$n$	Días de plazo establecidos para el pago de los certificados.
$k$	Coefficiente de ponderación del costo financiero. Se adopta 0,01

Fórmula General de la Variación de precios del componente Materiales

$$FM_i = Q_{M1} \times \left(\frac{M1_i}{M1_o}\right) + Q_{M2} \times \left(\frac{M2_i}{M2_o}\right) + Q_{M3} \times \left(\frac{M3_i}{M3_o}\right) + \dots + Q_{Mn} \times \left(\frac{Mn_i}{Mn_o}\right)$$

Donde:

$M1; M2; \dots Mn$	Precios o indicadores de precios de los distintos materiales publicados por el INDEC de los $n$ materiales representativos de la provisión. Según corresponda, del mes de redeterminación "i" o del mes básico "0"
$Q_{M1}; Q_{M2}; \dots Q_{Mn}$	Coefficientes de ponderación de los materiales. Representan la incidencia de los $n$ materiales más representativos en el costo-costo total del componente materiales.

## 7. Fórmulas a aplicar para la Redeterminación de Precios en Contratos de Servicios

Para el caso particular de contratos involucrando servicios será de aplicación la siguiente metodología:

### Fórmula General del Precio Redeterminado del Contrato de Servicio Faltante

$$P_i = P_o \times [Af \times (F_{Ra}) + (1 - Af) \times (F_{Ri})]$$

Donde:

$P_i$	Precio del contrato de servicio faltante redeterminado (i: nueva redeterminación)
$P_o$	Precio del contrato de servicio faltante al momento de la redeterminación, expresada en valores básicos de contrato.
$Af$	Anticipo financiero expresado en tanto por uno.
$F_{Ri}$	Factor de reajuste de la redeterminación identificada como "i".
$F_{Ra}$	Factor de reajuste en la redeterminación vigente al momento de la certificación del anticipo, completar en números con cuatro decimales. Si el anticipo no se hubiera certificado al momento de la redeterminación de precios, será reemplazado por $F_{Ri}$ .

### Fórmula General del Factor de Reajuste

$$F_{Ri} = [\alpha M \times FM_i + \alpha EM \times FEM_i + \alpha GG \times \left(\frac{GG_i}{GG_o}\right) + \alpha MO \times \left(\frac{MO_i}{MO_o}\right) + \alpha CL \times \left(\frac{CL_i}{CL_o}\right)] \times \left\{1 + 0,01 \times \left(\frac{CF_i - CF_o}{CF_o}\right)\right\}$$

$FM_i$  Factor de variación de precios del componente Materiales.  
Mediante la expresión matemática que se desarrolla, pondera las variaciones de los precios de los principales materiales de cada servicio.

$FEM_i$  Factor de variación de precios del componente Equipos y Máquinas.  
Mediante la expresión matemática que se desarrolla, pondera la variación de los precios correspondientes a utilización de equipo de construcción (amortización, repuestos y reparaciones)

$\frac{GG_i}{GG_o}$	<p><u>Factor de variación de precios del componente – Gastos Generales.</u></p> <p>Es la relación entre el indicador de precio correspondiente al Mes de la Redeterminación (<math>GG_i</math>) y el indicador de precio al mes Base (<math>GG_o</math>).</p>
$\frac{MO_i}{MO_o}$	<p><u>Factor de variación de precios del componente Mano de Obra.</u></p> <p>Es la relación entre el indicador de precio correspondiente al mes de la redeterminación (<math>MO_i</math>) y el indicador de precio al mes Base (<math>MO_o</math>).</p>
$\frac{CL_i}{CL_o}$	<p><u>Factor de variación de precios del componente - Combustible y Lubricantes.</u></p> <p>Es la relación entre el indicador de precio correspondiente al Mes de la Redeterminación (<math>CL_i</math>) y el indicador de precio básico (<math>CL_o</math>).</p>
$a$	<p><u>Coeficientes de ponderación.</u></p> <p>Representan la incidencia del costo de los componentes en el costo directo total del servicio. Costo directo es el precio total menos los impuestos, la utilidad, el costo financiero, los gastos indirectos y los gastos generales.</p>
$\frac{CF_i - CF_o}{CF_o}$	<p><u>Factor de variación del componente Costo Financiero.</u></p> <p>Se calcula según las siguientes expresiones:</p> $CF_i = (1 + i_i/12)^{\frac{n}{30}} - 1 \quad CF_o = (1 + i_o/12)^{\frac{n}{30}} - 1$
$i_i$	<p><u>Indicador correspondiente al Costo Financiero.</u></p> <p>Es la Tasa Nominal Anual Activa a 30 días del Banco de la Nación Argentina expresada en coeficiente, considerando el valor del día 15 del mes de la redeterminación, o en su defecto el día hábil posterior.</p>
$i_o$	<p>Ídem anterior, considerando el valor del día 15 del mes Base del Contrato, o en su defecto el día hábil posterior.</p>
$n$	<p><u>Días de plazo</u> establecidos para el pago de los certificados.</p>
$k$	<p>Coeficiente de ponderación del costo financiero. Se adopta 0,01</p>

Fórmula General de la Variación de precios del componente Materiales

$$FM_i = Q_{M1} \times \left(\frac{M1_i}{M1_o}\right) + Q_{M2} \times \left(\frac{M2_i}{M2_o}\right) + Q_{M3} \times \left(\frac{M3_i}{M3_o}\right) + \dots + Q_{Mn} \times \left(\frac{Mn_i}{Mn_o}\right)$$

Donde:

<b>M1; M2; .. Mn</b>	<u>Precios o indicadores de precios de los distintos materiales publicados por elINDEC de los n materiales representativos del Servicio.</u> Según corresponda, del mes de redeterminación "i" o del mes básico "0"
<b>Q<sub>M1</sub>; Q<sub>M2</sub>; ... Q<sub>Mn1</sub></b>	<u>Coefficientes de ponderación de los materiales.</u> Representan la incidencia de los n materiales más representativos en el costo total del componente materiales.

Fórmula General de la Variación de precios del componente Equipos y Máquinas.

Se evaluará aplicando la siguiente expresión que pondera la variación de los subcomponentes Amortización de Equipos (AE) y Reparaciones y Repuestos (RR) del servicio:

$$FEM_i = CAE \times \left(\frac{AE_i}{AE_o}\right) + CRR \times \left\{0,7 \times \left(\frac{AE_i}{AE_o}\right) + 0,3 \times \left(\frac{MO_i}{MO_o}\right)\right\}$$

Donde:

---

$\frac{AE_i}{AE_o}$	<u>Factor de variación de componente Amortización de Equipos</u> Relación entre componente de Amortización de Equipos para mes de redeterminación "i" y mes básico "0", según cuadro 4)B).
$\frac{MO_i}{MO_o}$	<u>Factor de variación de precios del componente Mano de Obra.</u> Es la relación entre el indicador de precio correspondiente al mes de la redeterminación ( $MO_i$ ) y el indicador de precio al mes Base ( $MO_o$ ).
$CAE; CRR$	<u>Coefficientes de ponderación de los subcomponentes Amortización de Equipos "CAE" y Reparaciones y Repuestos "CRR".</u> Representan la incidencia de estos subcomponentes en el precio total del componente Equipos y Máquinas. Debe verificarse que: $CAE + CRR = 1$

---

**Consideración final: Las disposiciones del presente manual de redeterminación de precios podrán ser complementadas mediante los pliegos y/o documentación que rija la contratación.** |



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional2020  
- Año del General Manuel Belgrano

## **Hoja Adicional de Firmas** **Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** Proyecto de Manual para la Redeterminación de Precios de Contratos de Obras, Provisión de Bienes y Servicios

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 16 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE Date:  
2020.07.31 13:14:45 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE

Date: 2020.07.31 13:14:51 -03:00

### **ANEXO III-Fórmula para la Redeterminación de Precios**

Servicio: "ANÁLISIS DE AGUA FISICO QUIMICO Y BACTERIOLOGICO CENTRALIZADO 2023"

#### **Valores de Aplicación para el presente contrato**

De acuerdo al MANUAL DE REDETERMINACIÓN DE PRECIOS DE CONTRATOS DE OBRAS, PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS vigente (aprobado por Acta de Directorio N° 306 de fecha 11 de agosto de 2020 - Doc N° IF-2020-49865779-APN-GCO#SOFSE), a continuación, se detallan los elementos componentes e índices respectivos para la aplicación de las fórmulas detalladas en el citado Manual.

<b>Valores a considerar para la fórmula del Factor de Reajuste</b>		
<b>Componentes</b>	<b>Factor <math>\alpha_n</math></b>	<b>Índice o Valor a Considerar</b>
Materiales (FM)	0.20	Según Fórmula I.3
Equipos y Máquinas (FEM)	0.00	Según Fórmula I.4
Mano de Obra (MO)	0.60	Índice "Mano de Obra" cuadro 1.4 de I "Capítulo Mano de Obra" publicado en el marco del decreto 1295/2002" del INDEC informa ("ANEXO INDEC")
Gastos Generales	0.20	Cuadro 1.4 – Gastos Generales.
Combustibles y Lubricantes (CL)	0.00	Índice CIU-3 2320/CPC 33360-1 - Gas Oil - Cuadro IPIB publicado en el marco del decreto 1295/2002" del INDEC informa "ANEXO INDEC"

<b>Valores a considerar para la fórmula del componente Materiales</b>		
<b>Material</b>	<b>Factor <math>\beta_n</math></b>	<b>Índice o Valor a Considerar</b>
Caños de PVC para instalaciones varias	1	Índice INDEC Decreto 1295/2002 – 5 ICC

A los efectos del cálculo, todos los valores o índices provenientes de tablas de fuente externa se considerarán con cuatro dígitos significativos, redondeando simétricamente al último dígito significativo.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Pliego Especificaciones Tecnicas**

**Número:**

**Referencia:** PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS - SOLPED 10013429 ANÁLISIS DE AGUA

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 63 pagina/s.